

# *Telefónica*

---

**CHILE S.A. Y FILIALES**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

por los períodos terminados al  
30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
**(CONSOLIDADOS)**

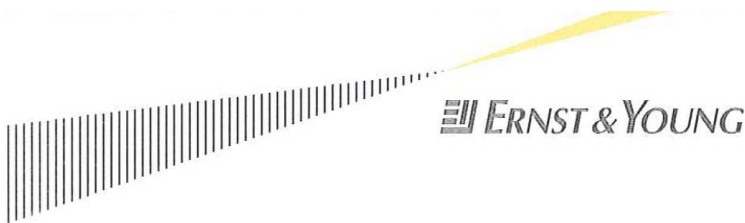
## **TELEFÓNICA CHILE S.A. Y FILIALES**

---

### ***CONTENIDO***

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados  
Estados de Resultados Integrales Consolidados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$ : Miles de pesos chilenos



Ernst & Young Chile  
Huérfanos 770, piso 5  
Santiago  
Tel: 56 2 676 1000  
Fax: 56 2 676 1010  
www.eychile.cl

## **Informe de los Auditores Independientes Revisión de Estados Financieros**

Señores  
Presidente, Accionistas y Directores  
Telefónica Chile S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado intermedio de Telefónica Chile S.A. y afiliadas al 30 de junio de 2010 y los estados consolidados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de Telefónica Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas establecidas en Chile. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Con fecha 28 de enero de 2010 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de Telefónica Chile S.A. y afiliadas, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2009 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.
5. Tal como se comenta en Nota 27 (d), la Compañía ha incurrido en mayores gastos y percibido menores ingresos producto del terremoto de febrero de 2010, cuyos efectos totales están en proceso de ser cuantificados. La Compañía cuenta con un programa de seguros para todas las instalaciones de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización de servicios, entre otros, razón por la cual la administración y sus asesores legales esperan que no se produzca un perjuicio neto patrimonial significativo.

Fernando Zavala C.

Santiago, 20 de julio de 2010

ERNST & YOUNG LTDA.

TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

	Notas	<u>30.06.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	99.707.789	61.696.786
Otros activos financieros, corrientes	(6)	4.168.842	43.235.388
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	5.125.560	5.185.254
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	(8a)	134.787.851	143.955.547
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9a)	19.743.311	21.574.991
Inventarios, neto	(10)	7.432.076	6.362.663
Activos por impuestos corrientes	(11b)	12.879.922	8.834.353
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b><u>283.845.351</u></b>	<b><u>290.844.982</u></b>
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	(16)	1.274.470	1.308.868
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>285.119.821</u></b>	<b><u>292.153.850</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	37.000.235	21.487.542
Otros activos no financieros no corrientes	(7)	2.103.544	2.500.176
Derechos por cobrar no corrientes	(12)	16.153.555	19.855.204
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(13)	5.941.047	5.703.047
Activos intangibles	(14)	36.020.163	38.596.736
Plusvalía	(17)	21.699.051	21.699.051
Propiedades, planta y equipo, neto	(15)	916.770.495	964.924.079
Activos por impuestos diferidos	(11c)	9.913.334	7.109.424
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>1.045.601.424</u></b>	<b><u>1.081.875.259</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1.330.721.245</u></b>	<b><u>1.374.029.109</u></b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

	Notas	<u>30.06.2010</u>	<u>31.12.2009</u>
		M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	(20)	102.331.846	82.845.494
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(23)	125.196.146	157.278.544
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(9b)	47.176.435	55.344.979
Otras provisiones a corto plazo	(24)	2.543.200	2.213.373
Pasivos por impuestos corrientes	(11d)	12.737.348	10.024.746
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(22a)	4.654.935	4.128.502
Otros pasivos no financieros corrientes	(21)	11.577.895	6.591.591
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>306.217.805</u></b>	<b><u>318.427.229</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	(20)	316.022.759	371.715.119
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	57.957.898	62.820.682
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(22a)	42.849.917	42.464.199
Otros pasivos no financieros no corrientes	(21)	5.786.877	5.046.573
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>422.617.451</u></b>	<b><u>482.046.573</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido	(18a)	578.078.382	578.078.382
Ganancias (pérdidas) acumuladas		30.972.595	20.542.352
Otras reservas	(18d)	<u>(7.338.286)</u>	<u>(25.227.238)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		601.712.691	573.393.496
Participaciones no controladoras	(18e)	<u>173.298</u>	<u>161.811</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>601.885.989</u></b>	<b><u>573.555.307</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>1.330.721.245</u></b>	<b><u>1.374.029.109</u></b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de	Por el periodo terminado al 30 de junio de	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de	Por el periodo terminado al 30 de junio de
		2010 M\$	2010 M\$	2009 M\$	2009 M\$
<b>ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	(25a)	169.848.130	338.428.018	170.849.768	346.599.521
Otros ingresos	(25b)	9.993.593	10.226.820	492.798	1.260.815
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		2.206.464	4.376.270	2.365.659	4.559.684
Gastos por beneficios a los empleados	(22b)	(25.571.717)	(51.359.633)	(25.992.957)	(49.743.407)
Gastos por depreciación y amortización	(14b) (15b)	(44.618.058)	(88.175.513)	(39.729.236)	(80.813.848)
Otros gastos	(25c)	(87.780.993)	(174.110.306)	(90.160.539)	(183.947.110)
Ingresos financieros	(25d)	759.042	1.235.204	906.499	2.356.331
Costos financieros	(25d)	(5.089.198)	(8.967.206)	(5.395.708)	(12.337.132)
Participación en ganancia (pérdida) en empresas asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(13b)	223.380	232.406	157.417	(396.873)
Diferencias de cambio		(1.092)	23.590	(1.894.800)	(631.109)
Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros		-	-	1.075.985	834.528
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>19.969.551</b>	<b>31.909.650</b>	<b>12.674.886</b>	<b>27.741.400</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	876.455	(918.002)	(1.648.365)	(5.165.849)
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>20.846.006</b>	<b>30.991.648</b>	<b>11.026.521</b>	<b>22.575.551</b>
<b>Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:</b>					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		20.833.889	30.972.595	11.021.464	22.564.576
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(18e)	12.117	19.053	5.057	10.975
<b>Ganancia</b>		<b>20.846.006</b>	<b>30.991.648</b>	<b>11.026.521</b>	<b>22.575.551</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>					
<b>ACCIONES COMUNES:</b>					
Ganancias básicas por acción	(19)	21,77	32,36	11,51	23,57
<b>ACCIONES COMUNES DILUIDAS:</b>					
Ganancias diluidas por acción		21,77	32,36	11,51	23,57

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de	Por el periodo terminado al 30 de junio de	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de	Por el periodo terminado al 30 de junio de
	2010	2010	2009	2009
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>GANANCIA</b>	<b>20.846.006</b>	<b>30.991.648</b>	<b>11.026.521</b>	<b>22.575.551</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
<b>Componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto</b>				
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	5.286.209	4.645.970	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	1.012.133	2.393.753	(2.877.384)	1.042.898
Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	1.608	5.594	4.367	5.494
<b>Total de componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto</b>	<b>6.299.950</b>	<b>7.045.317</b>	<b>(2.873.017)</b>	<b>1.048.392</b>
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(172.062)	(406.938)	488.014	(177.293)
<b>Total de impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral</b>	<b>(172.062)</b>	<b>(406.938)</b>	<b>488.014</b>	<b>(177.293)</b>
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>6.127.888</b>	<b>6.638.379</b>	<b>(2.385.003)</b>	<b>871.099</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>26.973.894</b>	<b>37.630.027</b>	<b>8.641.518</b>	<b>23.446.650</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>				
Atribuible a los propietarios de la Controladora	26.961.777	37.610.974	8.636.461	23.435.675
Atribuibles a participaciones no controladoras	12.117	19.053	5.057	10.975
<b>TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>	<b>26.973.894</b>	<b>37.630.027</b>	<b>8.641.518</b>	<b>23.446.650</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Cambios en capital emitido (Nota 18 a)	Cambios en otras reservas (Nota 18 d)				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora (Nota 18 e)	Patrimonio Total	
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Saldo inicial período actual 01.01.2010</b>	<b>578.078.382</b>	<b>2.044.417</b>	<b>(10.081.253)</b>	<b>3.352.400</b>	<b>(20.542.802)</b>	<b>(25.227.238)</b>	<b>20.542.352</b>	<b>573.393.496</b>	<b>161.811</b>	<b>573.555.307</b>
<b>Cambios en patrimonio:</b>										
Resultado integral	-	1.986.815	-	4.645.970	5.594	6.638.379	30.972.595	37.610.974	19.053	<b>37.630.027</b>
Dividendos pagados / mínimos	-	-	-	-	11.250.573	11.250.573	(20.542.352)	(9.291.779)	-	<b>(9.291.779)</b>
Otro decremento en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.566)	<b>(7.566)</b>
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>1.986.815</b>	<b>-</b>	<b>4.645.970</b>	<b>11.256.167</b>	<b>17.888.952</b>	<b>10.430.243</b>	<b>28.319.195</b>	<b>11.487</b>	<b>28.330.682</b>
<b>Saldo final período actual 30.06.2010</b>	<b>578.078.382</b>	<b>4.031.232</b>	<b>(10.081.253)</b>	<b>7.998.370</b>	<b>(9.286.635)</b>	<b>(7.338.286)</b>	<b>30.972.595</b>	<b>601.712.691</b>	<b>173.298</b>	<b>601.885.989</b>
<b>Saldo inicial ejercicio anterior 01.01.2009</b>	<b>865.492.121</b>	<b>(1.683.880)</b>	<b>(10.081.253)</b>	<b>-</b>	<b>60.123.498</b>	<b>48.358.365</b>	<b>(309.250.953)</b>	<b>604.599.533</b>	<b>188.930</b>	<b>604.788.463</b>
<b>Cambios en patrimonio:</b>										
Resultado integral	-	865.605	-	-	5.494	871.099	22.564.576	23.435.675	10.975	23.446.650
Capitalización Ajustes IFRS	(249.127.455)	-	-	-	(77.735.181)	(77.735.181)	326.862.636	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(22.564.576)	(22.564.576)	-	(22.564.576)	-	(22.564.576)
Otro decremento en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(172.756)	(172.756)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(249.127.455)</b>	<b>865.605</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(100.294.263)</b>	<b>(99.428.658)</b>	<b>349.427.212</b>	<b>871.099</b>	<b>(161.781)</b>	<b>709.318</b>
<b>Saldo final período anterior 30.06.2009</b>	<b>616.364.666</b>	<b>(818.275)</b>	<b>(10.081.253)</b>	<b>-</b>	<b>(40.170.765)</b>	<b>(51.070.293)</b>	<b>40.176.259</b>	<b>605.470.632</b>	<b>27.149</b>	<b>605.497.781</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados



TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Por los periodos terminados al 30 de junio de	
	2010	2009
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Ganancia</b>	<b>30.991.648</b>	<b>22.575.551</b>
<b>Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):</b>		
Ajustes por incrementos en los inventarios	(1.197.509)	(604.302)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(5.532.688)	14.893.725
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	11.090.072	(15.171.754)
Ajustes por disminuciones en cuentas por pagar de origen comercial	(32.082.398)	(24.319.846)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	4.798.741	(2.401.594)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	88.175.511	80.813.848
Ajustes por provisiones	14.700.385	16.698.727
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	(23.590)	631.109
Ajustes por participaciones no controladoras	(232.406)	396.873
Ajustes por ganancias de valor razonable	-	(834.528)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(6.447.299)	(7.127.215)
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias</b>	<b>73.248.819</b>	<b>62.975.043</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>104.240.467</b>	<b>85.550.594</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	10.558.025	777.793
Compras de propiedades, planta y equipo	(39.247.872)	(45.443.156)
Dividendos recibidos	388.982	-
Intereses recibidos	846.222	2.021.443
Otras entradas de efectivo	35.881.290	(63.611.311)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>8.426.647</b>	<b>(106.255.231)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	30.000.000	126.801.699
Pagos de préstamos	(75.427.940)	(59.115.190)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(554.257)	(25.606)
Dividendos pagados	(20.542.352)	(5.737.200)
Intereses pagados	(8.131.562)	(13.359.038)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(74.656.111)</b>	<b>48.564.665</b>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>38.011.003</b>	<b>27.860.028</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>61.696.786</b>	<b>71.043.770</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>99.707.789</b>	<b>98.903.798</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**1. Información corporativa:**

Telefónica Chile S.A. (Ex Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A) y Filiales (o “la Compañía”) provee servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (“SVS”).

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de “Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A” por “Telefónica Chile S.A.”

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda., es filial indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

Las Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores y Registro de Informantes son:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			30.06.2010 %	31.12.2009 %
Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	96.551.670-0	456	-	99,92
Telefónica Larga Distancia S.A. (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1) (2) (3)	96.672.160-K	500	99,99	99,99

- (1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. y su filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A., adquirieron en forma conjunta el 100% de la propiedad de la sociedad Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. lo que generó una plusvalía de M\$ 4.994.535 (ver nota 17).
- (2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.
- (3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

**2. Criterios contables aplicados:****a) Período contable**

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos: Estado de Situación Financiera, terminado al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009; Estado de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009, Estado Integral de Resultados por los períodos intermedios comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2010 y 2009, y por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2010 y 2009, y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.

**2. Criterios contables aplicados, continuación****b) Bases de presentación**

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2009, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a).

**c) Bases de preparación**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) "Información financiera intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

**d) Bases de consolidación**

Los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y sus filiales incluyen activos y pasivos al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, y patrimonio, resultados y flujos de efectivo al 30 de junio de 2010 y 2009. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones minoritarias"(nota 18e).

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones minoritarias representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				30.06.2010			31.12.2009
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	Chile	CLP	-	-	-	99,92
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	Chile	CLP	-	99,99	99,99	99,99
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1)(2)(3)	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99

- (1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. adquirió el 99,99% de las acciones de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.
- (2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.
- (3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### d) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 30 de junio de 2010 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	6.063.656	3.289.874	9.353.530	5.389.601	2.290.105	7.679.706	7.483.731	530.381
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999998	62.078.597	43.015.486	105.094.083	34.198.709	3.735.635	37.934.344	49.874.615	(3.084.125)
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	99,9998000	81.546.218	42.373.501	123.919.719	140.019.235	1.114.501	141.133.736	26.150.616	(9.276.800)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)(3)	99,9199491	175.314.440	76.929.146	252.243.586	29.302.622	6.473.820	35.776.442	50.325.448	23.794.215

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2009 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A.(2)	99,9187918	156.096.977	81.778.889	237.875.866	31.520.077	7.115.038	38.635.115	94.101.860	29.737.072
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	4.582.615	3.420.674	8.003.289	4.533.362	2.326.486	6.859.848	13.983.522	188.257
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999998	61.565.501	50.932.897	112.498.398	38.603.842	3.651.306	42.255.148	106.149.231	2.558.622
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	99,9998000	24.593.681	46.046.143	70.639.824	78.318.574	1.033.255	79.351.829	45.982.282	(11.130.755)
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. (1)(2)(3)	99,9999991	1.589.228	38.060	1.627.288	4.167.387	-	4.167.387	-	-

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. adquirió el 99,99% de las acciones de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

**2. Criterios contables aplicados,** continuación**e) Método de conversión**

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño, JPY (Yen Japonés) y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

FECHA	US\$	EURO	REAL	JPY	UF
30-jun-2010	547,19	669,51	303,34	6,19	21.202,16
31- dic- 2009	507,10	726,82	290,94	5,48	20.942,88
30-jun-2009	531,76	746,33	270,71	5,52	20.933,02

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del período a través de la cuenta “Diferencias de cambio”.

**f) Activos y pasivos financieros**

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

**i) Inversiones financieras**

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de “a valor razonable con cambios en resultados” y se presentan como activos corrientes. Se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, el cual es obtenido a partir de datos observables en el mercado, imputándose a la cuenta de resultados las utilidades o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

**ii) Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la provisión, se determina aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, hasta llegar a un 100% en la mayor parte de las deudas superiores a 120 días.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**f) Activos y pasivos financieros, continuación**

**iii) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**iv) Préstamos que devengan intereses**

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

**v) Instrumentos financieros derivados**

La Compañía usa instrumentos derivados de cobertura para administrar la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el costo, y posteriormente el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados.

**2. Criterios contables aplicados,** continuación**f) Activos y pasivos financieros,** continuación**v) Instrumentos financieros derivados,** continuación

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso a firme se traduce en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las utilidades y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo período en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

**g) Inventarios**

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización, y ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

**h) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**h) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, continuación**

Los activos de Propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

**i) Deterioro del valor de activos no corrientes**

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, en los ejercicios 2010 y 2009 la tasa utilizada fue un 12%. Para los ejercicios 2010 y 2009 no se realizaron ajustes por deterioro.

**j) Arrendamientos**

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término del ejercicio 2010 y 2009 no se identificaron leasing implícitos.

**k) Impuestos**

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 17% para 2010 y 2009.



**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**k) Impuestos, continuación**

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de propiedades, planta y equipo, de la indemnización por años de servicios y de las pérdidas tributarias.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales generalmente se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

**l) Inversión en empresas asociadas**

La inversión que la Compañía posee en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa sin ejercer control, se registra por el método de la participación.

La inversión es registrada inicialmente al costo y su valor libro es modificado de acuerdo a la participación en los resultados de la asociada al cierre de cada período. Si ésta registra utilidades o pérdidas directamente en su patrimonio neto, la Compañía también reconoce la participación que le corresponde en tales partidas.

**m) Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, el goodwill se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre el goodwill anualmente, y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**n) Intangibles**

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 15 años.

**ñ) Propiedades, planta y equipo**

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Se considera dentro del costo de los activos la estimación inicial de los costos por desmantelamiento, retiro de activos y reacondicionamiento de emplazamientos en los que la Compañía está obligada a incurrir como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los períodos 2010 y 2009 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del período en que se incurren.

**2. Criterios contables aplicados,** continuación:**o) Depreciación de Propiedades, planta y equipo**

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 9,03% para el 2010, y de 8,77% para junio 2009.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima
Edificios	40	40
Planta y equipo		
Oficinas centrales	7	12
Planta externa	20	20
Equipos suscriptores	2	7
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	7	7
Vehículos de motor	7	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

**p) Provisiones****i) Beneficios a los empleados**

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual de 4,8% al 30 de junio de 2010 y 2009, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

**ii) Provisión costos de desmantelamiento**

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios. Este costo, a valor actual, se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos y como una provisión no corriente por la obligación. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración de los contratos de arriendos de espacios en sitios, el cual alcanza a 8 años. La obligación se registra aplicando el método del valor actual del costo, con una tasa de descuento de un 3,5%.

**2. Criterios contables aplicados, continuación:**

**p) Provisiones,** continuación:

**iii) Otras Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

**q) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento (mensajes de texto o datos, entre otros). Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las tarjetas de prepago suelen tener períodos de caducidad de hasta doce meses, y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**q) Ingresos y gastos, continuación**

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados por lo general al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que estos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” o “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

**r) Uso de estimaciones**

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

**i) Propiedades, planta y equipos e intangibles**

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**r) Uso de estimaciones, continuación**

**ii) Impuestos diferidos**

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

**iii) Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento**

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y, como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

**2. Criterios contables aplicados, continuación**

**r) Uso de estimaciones, continuación**

**v) Beneficios a los empleados**

El costo de prestaciones definidas post planes de jubilación, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte. En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés de bonos empresariales en el país con una calificación AA de compañías locales. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de las tasas de inflación para el país. Más detalles acerca de las hipótesis utilizadas figuran en la Nota 22a).

**vi) Activos y pasivos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

**s) Métodos de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

**2. Criterios contables aplicados, continuación****s) Métodos de consolidación, continuación**

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros “Participaciones minoritarias” y “Resultado atribuible a participaciones minoritarias”, respectivamente.

**t) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS**

Las mejoras y enmiendas a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

	<b>Nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 1	Adopción por primera vez	1 de enero de 2011
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2011
IFRS 7	Instrumentos financieros: revelaciones	1 de enero de 2011
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
IAS 1	Presentación estados financieros	1 de enero de 2011
IAS 24 Revisada	Partes vinculadas	1 de enero de 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de enero de 2011
IAS 32	Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2011
IAS 34	Información financiera intermedia	1 de enero de 2011
IFRIC 13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011
Enmienda IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011
IFRIC 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2011

La Compañía estima que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período de su aplicación inicial.

**3. Cambios Contables**

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros consolidados, las normas internacionales de información financiera han sido aplicadas consistentemente.



#### **4. Información financiera por segmentos**

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

##### **a) Telefonía fija**

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, y líneas dedicadas. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

##### **b) Servicios de televisión**

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios. El segmento multimedia comenzó sus operaciones en el año 2006.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

##### **c) Larga distancia**

La Compañía provee servicios de larga distancia nacional e internacional. El segmento de negocio de larga distancia también arrienda su red de larga distancia a otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia, operadores de telefonía móvil y proveedores de servicios de Internet. Consistentemente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

**4. Información financiera por segmentos, continuación****d) Comunicaciones y datos de empresas**

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos privados de redes de clientes corporativos, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados o en el punto de venta.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

**e) Otros**

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus principales filiales, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al período junio 2010 y 2009 es la siguiente:

Por el período terminado al 30 de junio de 2010	Telefonía fija	Larga distancia	Comunicaciones y datos de empresas	Televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	238.837.301	26.135.980	46.343.393	26.136.063	975.281	-	338.428.018
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	36.736.988	24.189.468	3.531.222	14.553	6.508.450	(70.980.681)	-
Ingresos financieros	4.551.920	3.045.868	(1.815)	35.083	1.063	(6.396.915)	1.235.204
Gastos financieros	11.985.277	16.545	61.853	3.275.618	26.728	(6.398.815)	8.967.206
<b>Resultado financiero , neto segmento</b>	<b>(7.433.357)</b>	<b>3.029.323</b>	<b>(63.668)</b>	<b>(3.240.535)</b>	<b>(25.665)</b>	<b>1.900</b>	<b>(7.732.002)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	58.867.095	5.091.990	9.910.297	14.304.708	1.423	-	88.175.513
Otros ingresos de operaciones	14.609.822	-	-	17.224	25.989	(49.945)	14.603.090
<b>Partidas significativas de gastos</b>							
Interconexiones, arriendo de medios y otros	52.078.813	17.484.960	30.647.656	10.893.068	2.236	(49.096.493)	62.010.240
Gastos de personal	43.220.178	383.932	5.041.313	263.939	2.450.271	-	51.359.633
Variación de provisiones de tráfico	12.678.619	1.641.021	529.656	-	30.462	(51.278)	14.828.480
Servicios administrativos	87.463.783	5.502.401	6.949.134	7.777.450	4.326.723	(21.887.330)	90.132.161
Otros gastos de explotación	5.776.228	198.512	635.693	513.707	14.690	596	7.139.426
<b>Total partidas significativas de gastos</b>	<b>201.217.621</b>	<b>25.210.826</b>	<b>43.803.452</b>	<b>19.448.164</b>	<b>6.824.382</b>	<b>(71.034.505)</b>	<b>225.469.940</b>
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	12.165.519	3.787	7.736	-	(18)	(11.944.618)	232.406
Gasto (Ingreso) sobre impuesto a la renta	4.261.960	(649.647)	(809.558)	(2.013.567)	128.814	-	918.002
Total otras partidas significativas no monetarias	402.998	88.826	1.383	(464.800)	(18.091)	(5.779)	4.537
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>30.972.595</b>	<b>23.794.215</b>	<b>(3.084.125)</b>	<b>(9.276.800)</b>	<b>511.328</b>	<b>(11.944.618)</b>	<b>30.972.595</b>
Activos de los segmentos	1.532.241.960	252.243.586	105.094.083	123.919.719	9.353.530	(692.131.633)	1.330.721.245
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	295.768.414	96.820	197.760	-	4	(290.121.951)	5.941.047
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	27.345.505	322.594	2.367.118	9.212.655	-	-	39.247.872
Pasivos de los segmentos	930.529.269	35.776.442	37.934.344	141.133.736	7.679.706	(424.218.241)	728.835.256

**4. Información financiera por segmentos, continuación**

Por el período terminado al 30 de junio de 2009	Telefonía fija	Larga distancia	Comunicaciones y datos de empresas	Televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	252.584.651	26.716.965	43.842.288	22.604.836	850.781	-	346.599.521
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	37.065.810	19.930.315	4.808.404	-	5.881.239	(67.685.768)	-
Ingresos financieros	4.948.266	1.804.017	2.101	3.514	975	(3.568.014)	3.190.859
Gastos financieros	14.146.658	-	346.826	1.380.520	31.142	(3.568.014)	12.337.132
<b>Resultado financiero , neto segmento</b>	<b>(9.198.392)</b>	<b>1.804.017</b>	<b>(344.725)</b>	<b>(1.377.006)</b>	<b>(30.167)</b>	<b>-</b>	<b>(9.146.273)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	59.810.343	5.858.384	7.618.739	7.523.926	2.456	-	80.813.848
Otros ingresos de operación	5.419.764	460.000	-	-	(975)	(58.290)	5.820.499
<b>Partidas significativas de gastos</b>							
Interconexiones, arriendo de medios y otros	58.903.914	18.916.296	8.839.086	11.199.068	2.242	(25.470.642)	72.389.964
Gastos de personal	42.122.649	339.757	4.699.892	224.046	2.407.326	(50.263)	49.743.407
Variación de provisiones de tráfico	15.214.637	1.430.537	63.898	-	(12.237)	50.332	16.747.167
Servicios administrativos	86.775.491	4.962.102	25.760.789	7.210.418	3.922.444	(42.273.480)	86.357.764
Otros gastos de explotación	6.558.257	275.484	266.406	1.338.513	13.560	(5)	8.452.215
<b>Total partidas significativas de gastos</b>	<b>209.574.948</b>	<b>25.924.176</b>	<b>39.630.071</b>	<b>19.972.045</b>	<b>6.333.335</b>	<b>(67.744.058)</b>	<b>233.690.517</b>
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	9.882.380	(6.468)	(13.211)	-	(8)	(10.259.566)	(396.873)
Gasto (ingreso) sobre impuesto a la renta	3.026.134	2.649.482	258.195	(832.758)	64.796	-	5.165.849
Total otras partidas significativas no monetarias	(778.212)	(1.380.549)	237.872	1.314.237	(35.432)	-	(642.084)
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>22.564.576</b>	<b>13.092.238</b>	<b>1.023.623</b>	<b>(4.121.146)</b>	<b>264.851</b>	<b>(10.259.566)</b>	<b>22.564.576</b>
Activos de los segmentos	1.575.171.277	229.042.275	112.667.038	92.528.613	8.989.342	(544.619.499)	1.473.779.046
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	262.340.624	87.167	178.044	-	-	(257.257.096)	5.348.739
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	32.907.081	202.985	4.490.356	7.842.734	-	-	45.443.156
Pasivos de los segmentos	969.700.646	41.567.518	43.958.579	95.564.366	7.758.335	(289.799.675)	868.749.769

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del período anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del período anterior.

Los criterios contables respecto a transacciones entre filiales de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

**5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Caja (a)</b>		<b>61.406</b>	<b>57.200</b>
	CLP	11.385	5.292
	USD	27.754	29.143
	EUR	22.267	22.765
<b>Bancos (b)</b>		<b>5.733.946</b>	<b>5.653.746</b>
	CLP	5.530.807	5.209.477
	USD	124.405	360.190
	EUR	78.734	84.079
<b>Depósitos a plazo (c)</b>		<b>93.912.437</b>	<b>53.405.188</b>
	CLP	93.874.035	34.923.747
	USD	38.402	-
	UF	-	18.481.441
<b>Pactos de retroventa (d)</b>		<b>-</b>	<b>2.580.652</b>
	CLP	-	2.580.652
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>99.707.789</b>	<b>61.696.786</b>
<b>Sub-total por moneda</b>	<b>CLP</b>	<b>99.416.227</b>	<b>42.719.168</b>
	<b>USD</b>	<b>190.561</b>	<b>389.333</b>
	<b>UF</b>	<b>-</b>	<b>18.481.441</b>
	<b>EUR</b>	<b>101.001</b>	<b>106.844</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

**a) Caja**

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

**b) Bancos**

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

**5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación****c) Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el año 2010 y 2009 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	30.06.2010 M\$
Depósito a plazo	CLP	93.278.383	0,09%	38	93.844.383	29.652	93.874.035
Depósito a plazo	USD	70	0,45%	34	38.395	7	38.402
<b>Total</b>					<b>93.882.778</b>	<b>29.659</b>	<b>93.912.437</b>

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31.12.2009 M\$
Depósito a plazo	CLP	34.915.251	0,74%	17	34.915.251	8.496	34.923.747
Depósito a plazo	UF	879	3,59%	31	18.399.537	81.904	18.481.441
<b>Total</b>					<b>53.314.788</b>	<b>90.400</b>	<b>53.405.188</b>

**d) Pactos de retroventa**

Los pagarés de oferta pública corresponden a instrumentos financieros emitidos por el Estado.

Al 30 de junio de 2010 no existen saldos por este concepto.

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción M\$	Tasa anual %	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable M\$
	Inicio	Término							31.12.2009
CRV	29-dic-09	07-ene-10	Banco Estado	CLP	2.580.600	0,03	2.580.832	PDBC100210	2.580.652
<b>Total</b>					<b>2.580.600</b>		<b>2.580.832</b>		<b>2.580.652</b>

**6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes**

La composición de los otros activos financieros corrientes es la siguiente:

Concepto	30.06.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Fianzas constituidas (a)	64.081	200.959	64.081	200.959
Inversiones financieras (b)	-	-	35.798.215	-
Otras inversiones (c)	-	11.832.529	-	7.186.558
Instrumentos de cobertura (d)	4.104.761	24.966.747	7.373.092	14.100.025
<b>Total</b>	<b>4.168.842</b>	<b>37.000.235</b>	<b>43.235.388</b>	<b>21.487.542</b>

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b) El detalle de las inversiones financieras para el 2009 es el siguiente:

Tipo de inversión	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Valor de mercado 31.12.2009 M\$
Pagaré Banco Central de Chile	CLP	6,00%	303	2.039.374	17.731	2.057.105
Depósito a plazo	UF	3,74%	129	33.576.973	164.137	33.741.110
<b>Total</b>				<b>35.616.347</b>	<b>181.868</b>	<b>35.798.215</b>

c) El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
TBS Celular Participaciones	Brasil	CLP	11.821.199	7.175.228
Otras participaciones	Chile	CLP	11.330	11.330
<b>Total</b>			<b>11.832.529</b>	<b>7.186.558</b>

**6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

d) El detalle de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 30.06.2010 M\$	Vencimientos							Efecto en		
			Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Total no corriente		Resultado M\$	Patrimonio M\$
					Activo M\$	Pasivo M\$			Activo M\$	Pasivo M\$		
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	1.139.711	622.494	517.217	1.741.494	(601.783)	-	-	-	-	227.434	1.678.912
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda financiera	887.390	-	887.390	887.390	-	-	-	-	-	887.390	-
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	(382.737)	(382.737)	-	-	(382.737)	-	-	-	-	308.994	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	180.731	279.628	(98.897)	180.731	-	-	-	-	-	(1.909.593)	(488.939)
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja (5)	Deuda financiera	18.742.336	101.780	(3.233.198)	1.295.146	(4.426.564)	16.872.810	5.000.944	21.873.754	-	17.631.369	2.841.259
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (6)	Deuda financiera	(7.905.846)	(259.300)	(10.739.539)	-	(10.998.839)	3.092.993	-	3.092.993	-	(8.111.064)	-
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.856.028	-
<b>Totales</b>		<b>12.661.585</b>	<b>361.865</b>	<b>(12.667.027)</b>	<b>4.104.761</b>	<b>(16.409.923)</b>	<b>19.965.803</b>	<b>5.000.944</b>	<b>24.966.747</b>	<b>-</b>	<b>13.890.558</b>	<b>4.031.232</b>

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2009 M\$	Vencimientos							Efecto en		
			Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Total no corriente		Resultado M\$	Patrimonio M\$
					Activo M\$	Pasivo M\$			Activo M\$	Pasivo M\$		
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	327.638	123.441	204.218	327.659	-	(21)	-	-	(21)	40.272	(1.229.230)
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda financiera	(1.578.946)	(231.984)	(1.346.962)	325.059	(1.904.005)	-	-	-	-	(1.183.255)	-
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	(223.688)	(61.296)	(162.392)	-	(223.688)	-	-	-	-	798.034	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	852.512	(71.866)	924.378	924.378	(71.866)	-	-	-	-	(2.443.129)	1.390.691
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja (5)	Deuda financiera	10.110.003	-	5.795.996	5.795.996	-	(1.612.246)	5.926.253	12.086.316	(7.772.309)	(55.624.532)	1.882.956
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (6)	Deuda financiera	(11.335.595)	-	(1.723.161)	-	(1.723.161)	(9.612.434)	-	2.013.709	(11.626.143)	(11.725.496)	-
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.064.335)	-
<b>Totales</b>		<b>(1.848.076)</b>	<b>(241.705)</b>	<b>3.692.077</b>	<b>7.373.092</b>	<b>(3.922.720)</b>	<b>(11.224.701)</b>	<b>5.926.253</b>	<b>14.100.025</b>	<b>(19.398.473)</b>	<b>(73.202.441)</b>	<b>2.044.417</b>

Descripción de los instrumentos de cobertura:

- Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
- Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.
- Cobertura tasa de interés – valor razonable: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
- Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
- Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en moneda funcional.
- Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: Al 30 de junio se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en una moneda distinta a la funcional.

**7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes**

El detalle de los pagos anticipados es el siguiente:

Conceptos	30.06.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Guías de papel	1.051.663	-	1.617.685	-
Mantención licencias	1.870.457	-	1.508.217	-
Seguros	510.795	-	372.207	-
Arrendamientos	101.769	-	118.858	-
Otros gastos amortizables	1.590.876	2.103.544	1.568.287	2.500.176
<b>Total</b>	<b>5.125.560</b>	<b>2.103.544</b>	<b>5.185.254</b>	<b>2.500.176</b>

**8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	30.06.2010			31.12.2009		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por ventas	256.154.508	(126.347.783)	129.806.725	251.027.916	(115.332.970)	135.694.946
Deudores varios	4.981.126	-	4.981.126	8.260.601	-	8.260.601
<b>Total</b>	<b>261.135.634</b>	<b>(126.347.783)</b>	<b>134.787.851</b>	<b>259.288.517</b>	<b>(115.332.970)</b>	<b>143.955.547</b>

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	30.06.2010					31.12.2009				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Deudores por ventas	102.719.041	4.246.622	2.572.044	1.053.546	110.591.253	109.057.398	3.373.247	788.621	825.201	114.044.467
<b>Total</b>	<b>102.719.041</b>	<b>4.246.622</b>	<b>2.572.044</b>	<b>1.053.446</b>	<b>110.591.253</b>	<b>109.057.398</b>	<b>3.373.247</b>	<b>788.621</b>	<b>825.201</b>	<b>114.044.467</b>

c) Los movimientos de la provisión de incobrables son los siguientes:

Movimientos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>115.332.970</b>	<b>118.644.649</b>
Incrementos	14.700.385	32.031.710
Bajas/aplicaciones	(3.685.572)	(35.343.389)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>11.014.813</b>	<b>(3.311.679)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>126.347.783</b>	<b>115.332.970</b>



**9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

## a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2010	31.12.2009
							M\$	M\$
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	24.941	16.124
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	7.641.501	9.814.390
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	7.957	6.233
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.008.028	1.236.038
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	6.320	180.829
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	233.705	291.037
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	243.735	361.978
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	690.418	600.197
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	98.837	127.168
Atento Colombia S.A.	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	37.759	36.797
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	166.514	150.370
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	135.090	35.759
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	3.766.188	2.306.341
Telefónica Data Corp	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	33.629	33.629
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	19.027	26.804
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 días	898.300	1.165.957
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	2.418.938	1.613.673
Telefónica Internacional S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	441.794	331.074
Telefónica Móviles de Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	43.088
Telefónica Móviles de Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	678
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.325	1.148
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	3.201	4.991
Telefónica Sol.Inf.Com.España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	1.522.632
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	1.383.444	1.186.817
Telefónica Celular de Nicaragua	Extranjera	Nicaragua	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	927	1.031
Telefónica I + D - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	85.007	117.396
Telefónica Multimedia S.A.C. Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	78.885	74.022
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	121.405	121.405
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	87.977	63.946
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	83.210	83.210
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	25.249	20.229
<b>Total</b>							<b>19.743.311</b>	<b>21.574.991</b>

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

**9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas,** continuación

## b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	111.777	431.569
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	9.430.192	8.339.084
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	4.182.104	9.349.430
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	-	620.000
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	954.536	3.070.889
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	5.992.416	4.939.726
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	8.163.567	5.853.145
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P.(Telecom.)	Extranjera	Colombia	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 Días	143.236	71.341
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	1.094.756	1.550.198
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 Días	52.860	18.216
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	2.618.514	2.024.752
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 Días	181.904	336.953
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	1.616.321	1.140.066
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	28.149	4.425
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	98.591	35.066
Televisión Federal Telefe - Argentina	Extranjera	Argentina	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	13.344	11.264
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	-	950
Telefónica I + D - España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	991.777	2.029.753
Telefónica Internacional S.A.U. - España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	1.788.814	1.350.910
Telefónica Multimedia S.A.C. Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	656.149	76.564
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	2.020.178	1.166.141
Telefónica Servicios de Música -España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	26.626	65.076
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	13.289	-
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	1.147.742	1.432.337
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	31.269	46.725
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	264.100	181.725
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	394.062	313.282
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda.	Extranjera	España	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	4.924.643	10.885.392
Telefónica Empresas Brasil	Extranjera	Brasil	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	235.519	-
<b>Total</b>							<b>47.176.435</b>	<b>55.344.979</b>

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

**9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación**

## c) Transacciones:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30.06.2010	30.06.2009
					M\$	M\$
Telefónica Ingeniería Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	77.438	11.359
				Costos	-	(114.046)
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	42.269	-
				Ing. Financieros	28.907	-
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	18.842.043	12.568.206
				Costos	(17.201.532)	(15.166.054)
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	167.192	963.243
				Costos	(51.934)	(3.631.712)
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Ventas	1.565	4.245
				Costos	-	(423.976)
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	27.499	20.897
				Costos	(3.321)	(408.401)
Telefónica Internacional Wholesale Services Chile	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	1.025.614	714.040
				Costos	(6.256.441)	(7.531.478)
				Gtos. Financieros	(1.775)	(45.973)
Atento Chile	96.895.220-k	Chile	Coligada	Ventas	380.256	563.851
				Costos	(7.483.069)	(10.312.135)
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	67.509	77.839
Telefónica Investigación y Desarrollo S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(187.188)	-
Antares	Extranjera		Relac. con la Matriz	Costos	-	(10.325)
Media Network Latam Sac.	Extranjera		Relac. con la Matriz	Costos	-	(849.776)
Atento Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	805	985
				Costos	(14)	-
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	(329.476)	(150.215)
Hispasat	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	2.555	(254.193)
				Costos	(139.569)	-
Telefónica Internacional Wholesale Services USA	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Ventas	1.494	-
				Costos	(1.617.301)	-
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	119.863	100.285
				Costos	(37.596)	(41.599)
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	997.584	905.697
				Costos	(2.169.428)	(2.127.915)
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Ventas	3.570	3.182
Telefónica Móviles Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	-	3.366
Telefónica España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	642.835	503.588
				Costos	(118.393)	(479.675)
Telefónica I+D España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	-	(129.791)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	950	-
Telefónica Internacional	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	108.162	109.954
				Costos	(435.345)	(5.531)
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Ventas	1.288	2.183
				Costos	-	(117.849)
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	672.406	951.504
				Costos	(359.567)	(396.132)
Telefónica Servicios de Música	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(181.190)	(170.486)
Telefónica Telecom, Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	28.947	463.800
				Costos	(75.619)	(53.419)
Telefónica Móviles Argentina	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Ventas	408	-
Telefónica Móviles Uruguay	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Ventas	140	-
				Costos	(21.376)	-
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Ventas	-	4.096
				Costos	(1.267)	-
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	196.374	645.372
				Costos	-	(19.726)
Televisión Federal Telefe - Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	(21.808)	(13.960)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	8.657	2.119
				Costos	(4.274.588)	-
Telecomunicaciones de Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	112.438	57.282
				Costos	(558.742)	(908.038)
Tevefe Comercialización	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	-	10.423
Telecom Italia S.p.A.	Extranjera	Italia	Relac. con la Matriz	Costos	(29.185)	-
Telefónica Compras Electrónica	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(347.562)	(115.206)
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Costos	(714.298)	-
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Ventas	31.210	7.954
				Costos	(33.662)	(58.146)
Telefónica Celular Nicaragua	Extranjera	Nicaragua	Relac. con la Matriz	Ventas	1.891	-
				Costos	(1.963)	-
Telefónica Servicios Integrales de España S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	10.827	-
				Costos	(151.594)	-
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.u.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	13.117	-
				Costos	(13.117)	-
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	(28.291)	-
Telefónica Data Brasil S.A.	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Costos	(235.519)	-

**9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**, continuación

## c) Transacciones, continuación

El Artículo 89 de la ley de sociedades anónimas exige que las transacciones de una Compañía con empresas relacionadas (definidas como entidades que pertenecen al mismo grupo de empresas) sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicio, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

## d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

Conceptos	30.06.2010 M\$	30.06.2009 M\$
Sueldos y salarios	3.645.640	4.503.378
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	301.265	881.031
<b>Total</b>	<b>3.946.905</b>	<b>5.384.409</b>

**10. Inventarios**

## a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Mercaderías	10.321.022	9.252.076
Provisión de obsolescencia	(2.888.946)	(2.889.413)
<b>Total</b>	<b>7.432.076</b>	<b>6.362.663</b>

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado castigos de inventarios, no existen inventarios en garantías como tampoco reversos en provisiones de obsolescencia.

## b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.362.663</b>	<b>6.920.235</b>
Compras	6.029.130	10.382.205
Ventas	(4.871.421)	(6.860.822)
Traspasos a materiales destinados a la inversión	(88.296)	(3.403.690)
Provisión de obsolescencia	-	(169.773)
Otros	-	(505.492)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>1.069.413</b>	<b>(557.572)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>7.432.076</b>	<b>6.362.663</b>

## 11. Impuestos

### a) **Impuestos a las utilidades:**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría consolidada, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente a M\$ 50.842.065 y M\$ 66.752.865, respectivamente para cada año.

Las cifras anteriores, corresponden al resultado de la matriz y de las filiales que presentan para junio una base imponible positiva de M\$ 50.360.414 y M\$ 481.651, respectivamente; y de M\$ 47.362.521 y M\$ 19.390.344 respectivamente para junio de 2009.

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las pérdidas tributarias acumuladas de las filiales, ascienden a M\$ 56.424.794 y M\$ 39.638.565 respectivamente.

Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas la fusión por incorporación de las sociedades Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A., ambas filiales directas de Telefónica Chile S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

Al 30 de junio de 2010, Telefónica Larga Distancia S.A. (ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria. El gasto por impuesto por M\$ 2.974.681 (considerando una base impositiva de M\$ 17.498.130) corresponde a la provisión de impuesto realizada por la sociedad absorbida, al 31 de mayo de 2010 y que será enterada en arcas fiscales a más tardar el 31 de julio de 2010, neto de los créditos correspondientes.

Para efectos financiero-contable se consideraron los efectos de los resultados de la sociedad absorbente y absorbida a contar del 1° de enero del presente ejercicio, esto genera la existencia de un gasto por impuesto (originado en la sociedad absorbida), y de un ingreso provisionado por utilidades absorbidas, originado producto de la fusión.

La Compañía matriz y sus filiales, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Durante el año 2009, el Servicio de Impuestos Internos concluyó el proceso de revisión tributaria, por los años tributarios 2000 a 2004, de Telefónica Chile S.A. y de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., que generó un gasto adicional por impuesto a la renta para el ejercicio de M\$ 12.406.034.

**11. Impuestos****a) Impuestos a las utilidades:**

Al 31 de diciembre de 2009, el detalle del gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

Sociedad	Gasto del ejercicio M\$	Gasto adicional M\$	Total M\$
Telefónica Chile S.A.	12.400.496	7.571.561	19.972.057
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.517.538	4.834.473	6.352.011
Telefónica Larga Distancia S.A.	6.959.566	-	6.959.566
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	67.577	-	67.577
<b>SubTotal</b>	<b>20.945.177</b>	<b>12.406.034</b>	<b>33.351.211</b>
Déficit o superávit ejercicio anterior e impuesto de primera categoría (consolidado)	194.333	-	194.333
<b>Total</b>	<b>21.139.510</b>	<b>12.406.034</b>	<b>33.545.544</b>

Hacemos presente por otro lado, que de acuerdo a la legislación vigente, los ejercicios tributarios, eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Compañía, las transacciones generadas desde el año 2008 a la fecha.

La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

A continuación se presentan las Compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto del Crédito M\$
	Tributarias C/Crédito 15%	Tributarias C/Crédito 16%	Tributarias C/Crédito 16,5%	Tributarias C/Crédito 17%	Tributarias Sin Crédito	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Telefónica Larga Distancia S.A. (1)	2.579.726	977.380	699.692	139.751.564	3.794.070	29.403.450
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	55	36.715.038	1.018.472	7.519.948
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	-	-	-	1.513.857	150.863	310.067
Telefónica Chile S.A.	116	-	6.860.745	286.484.903	11.380.875	60.033.283
<b>Totales</b>	<b>2.579.842</b>	<b>977.380</b>	<b>7.560.492</b>	<b>464.465.362</b>	<b>16.344.280</b>	<b>97.266.748</b>

(1) Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

**b) Activos por impuestos corrientes**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	30.06.2009 M\$	31.12.2009 M\$
Pagos provisionales utilidades acumuladas	158.466	78.560
Pagos provisionales mensuales	8.072.695	2.565.221
Remanente IVA crédito fiscal	1.234.319	2.224.404
Otros	3.414.442	3.966.168
<b>Total</b>	<b>12.879.922</b>	<b>8.834.353</b>

**11. Impuestos, continuación****c) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 48.044.564 y M\$ 55.711.258, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	30.06.2010		31.12.2009	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión cuentas incobrables	22.062.489	-	20.201.956	-
Provisión de vacaciones	763.975	-	837.241	-
Indemnización por años de servicio	742.233	3.549	364.106	-
Amortización y depreciación de activos	1.167.860	86.154.717	1.121.738	88.731.099
Pérdida tributaria	9.592.215	-	6.738.556	-
Ingresos diferidos	867.139	5.276	767.457	-
Provisión por valor justo de derivados	-	825.696	(115.607)	648.487
Otros eventos	4.649.313	900.550	4.587.569	834.688
<b>Sub totales</b>	<b>39.845.224</b>	<b>87.889.788</b>	<b>34.503.016</b>	<b>90.214.274</b>
<b>Reclasificación</b>	<b>(29.931.890)</b>	<b>(29.931.890)</b>	<b>(27.393.592)</b>	<b>(27.393.592)</b>
<b>Total</b>	<b>9.913.334</b>	<b>57.957.898</b>	<b>7.109.424</b>	<b>62.820.682</b>

**d) Pasivos por impuestos corrientes**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar por concepto de impuestos son las siguientes:

Movimientos	30.06.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Provisión neta impuesto a la renta (1)	2.343.412	1.792.399
Impuesto al valor agregado (neto)	7.131.282	5.649.834
Otros impuestos por pagar	3.262.654	2.582.513
<b>Saldo Final</b>	<b>12.737.348</b>	<b>10.024.746</b>

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales.

**11. Impuestos, continuación****e) Conciliación impuesto a la renta**

Al 30 de junio de 2010 y 2009 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

Conceptos	01.04.10 al 30.06.10		30.06.2010		01.04.09 al 30.06.09		30.06.2009	
	Base imponible	Impuesto Tasa 17%	Base imponible	Impuesto Tasa 17%	Base imponible	Impuesto Tasa 17%	Base imponible	Impuesto Tasa 17%
	M\$	M4	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>A partir del resultado financiero antes de impuestos:</b>								
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>19.969.551</b>	<b>3.394.824</b>	<b>31.909.650</b>	<b>5.424.641</b>	<b>12.674.886</b>	<b>2.154.731</b>	<b>27.741.400</b>	<b>4.716.038</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(25.125.179)</b>	<b>(4.271.279)</b>	<b>(26.509.646)</b>	<b>(4.506.639)</b>	<b>(2.978.618)</b>	<b>(506.366)</b>	<b>2.645.947</b>	<b>449.811</b>
Corrección monetaria patrimonio tributario	(4.225.799)	(718.386)	(6.740.119)	(1.145.820)	-	-	-	-
Corrección monetaria inversiones	2.081.064	353.781	3.395.069	577.162	-	-	-	-
Resultado inversión empresas relacionadas	(226.060)	(38.430)	(235.078)	(39.963)	2.535.508	431.036	3.089.792	525.265
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos (1)	(460.366)	(78.262)	(365.874)	(62.199)	1.700.883	289.150	3.485.678	592.565
Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros (2)	3.120.004	530.401	3.120.004	530.401	-	-	-	-
Diferencia permanente por pérdida absorbida por fusión (3)	(9.011.187)	(1.531.902)	(9.011.187)	(1.531.902)	-	-	-	-
Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior	119.359	20.291	119.359	20.291	(622.649)	(105.850)	(622.649)	(105.850)
Ajuste impuesto único art.21°	-	-	-	-	344.337	58.537	344.337	58.537
Otros (4)	(16.522.194)	(2.808.772)	(16.791.820)	(2.854.609)	(6.936.697)	(1.179.239)	(3.651.211)	(620.706)
<b>Total gasto por impuesto sociedades</b>	<b>(5.155.628)</b>	<b>(876.455)</b>	<b>5.400.004</b>	<b>918.002</b>	<b>9.696.268</b>	<b>1.648.365</b>	<b>30.387.347</b>	<b>5.165.849</b>
<b>A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales:</b>								
Impuesto renta 17% (5)		6.755.207		11.617.832		5.957.133		11.347.987
Impuesto renta 35%		120.043		128.179		58.537		58.537
Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros		(3.120.004)		(3.120.004)		-		-
Déficit (Exceso) período anterior		14.548		20.293		(105.851)		(105.851)
<b>Gasto por impuesto renta</b>		<b>3.769.794</b>		<b>8.646.300</b>		<b>5.909.819</b>		<b>11.300.673</b>
<b>Ingreso por impuesto diferido</b>		<b>(4.646.249)</b>		<b>(7.728.298)</b>		<b>(4.261.454)</b>		<b>(6.134.824)</b>
<b>Total gasto por impuesto sociedades</b>		<b>(876.455)</b>		<b>918.002</b>		<b>1.648.365</b>		<b>5.165.849</b>
<b>Tasa efectiva</b>		<b>(4,39%)</b>		<b>2,88%</b>		<b>13,00%</b>		<b>18,60%</b>

- (1) Ajustes correspondientes a diferencias entre los valores usados para efectos de la estimación de impuestos diferidos y valores según balances definitivos.
- (2) Corresponde a proporción de Pérdida Tributaria generada en sociedad continuadora, absorbida por Utilidades Tributarias con derecho a crédito, provenientes de Sociedad Absorbida.
- (3) Este rubro incluye el resultado tributario positivo antes de imputar la pérdida tributaria de arrastre de sociedad absorbente (M\$9.011.187) que genera una diferencia permanente dado que dicha sociedad no tenía reconocido un activo por impuesto diferido por el beneficio de la Pérdida Tributaria.
- (4) Incluye Pago Provisional de Utilidades Absorbidas generado por la imputación de la pérdida tributaria (M\$18.352.965), en contra de las utilidades recibidas con motivo de la fusión (Utilidades de Terceros) y otros ajustes.
- (5) Dentro de los M\$11.617.833 de gasto por impuesto a la renta al 30 de junio de 2010 se incluyen los M\$2.974.681 correspondientes a Telefónica Larga Distancia S.A. provisionados al 31 de mayo de 2010. Ello debido a que para efectos financiero-contable se consideró los efectos de los resultados de la sociedad absorbente y absorbida a contar del 1 de enero del presente ejercicio.



**12. Derechos por cobrar no corrientes**

La composición de los derechos por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	30.06.2010			31.12.2009		
	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	5.222.357	-	5.222.357	8.646.764	-	8.646.764
Deudores varios	10.931.198	-	10.931.198	11.208.440	-	11.208.440
<b>Total</b>	<b>16.153.555</b>	<b>-</b>	<b>16.153.555</b>	<b>19.855.204</b>	<b>-</b>	<b>19.855.204</b>

En relación a los ingresos relacionados con los derechos por cobrar no corrientes, los cuales se perciben de manera diferida en el tiempo, se presentan como ingresos diferidos (ver nota 21).

**13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación**

a) Para el período 2010 y 2009 el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como un resumen de su información, es el siguiente:

RUT	Nombre	Saldo de inversión 30.06.2010	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	5.941.047	28,84	15.579.487	9.785.381	4.605.471	20.759.397	12.263.397	11.703.481	529.048

RUT	Nombre	Saldo de inversión 31.12.2009	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	5.703.047	28,84	15.094.580	10.363.211	5.544.876	19.912.915	31.232.298	31.688.872	(125.983)

Para el año 2010 y 2009 la Compañía mantiene inversiones en la empresa asociada Atento Chile S.A. con un 28,84% de participación, el país de origen es Chile, su moneda funcional es el peso chileno y la actividad principal es "Servicios de Call Center".

Al 30 de junio de 2010, el valor de la inversión fue calculado sobre la base de estados financieros al 31 de mayo de 2010 no auditados.

**13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación**

b) El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los períodos 2010 y 2009 es el siguiente:

Movimientos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.703.047</b>	<b>5.739.831</b>
Participación en ganancia ordinaria ejercicio anterior (1)	79.829	-
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria período actual	152.577	(36.333)
Otro incremento	5.594	(451)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>238.000</b>	<b>(36.784)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>5.941.047</b>	<b>5.703.047</b>

(1) Corresponde a la participación sobre los resultados acumulados de Atento Chile S.A. a diciembre de 2009, reconocidos durante el período 2010, como consecuencia de que el valor de la inversión fue calculado sobre la base de estados financieros al 30 de noviembre de 2009 no auditados, tal como fue informado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

**14. Activos intangibles**

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos 2010 y 2009 es la siguiente:

Concepto	30.06.2010			31.12.2009		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Costos de desarrollo	3.808.440	-	3.808.440	5.030.355	-	5.030.355
Licencias y software	115.283.830	(94.144.603)	21.139.227	109.491.114	(87.724.979)	21.766.135
Derechos de uso cables submarinos	21.832.500	(10.760.004)	11.072.496	21.832.500	(10.032.254)	11.800.246
<b>Total</b>	<b>140.924.770</b>	<b>(104.904.607)</b>	<b>36.020.163</b>	<b>136.353.969</b>	<b>(97.757.233)</b>	<b>38.596.736</b>

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2010 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto M\$	Licencias y software, neto M\$	Derechos cables submarinos, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
<b>Saldo inicial 01.01.10</b>	<b>5.030.355</b>	<b>21.766.135</b>	<b>11.800.246</b>	<b>38.596.736</b>
Adiciones	1.750.848	-	-	1.750.848
Traspaso a servicio	(2.972.763)	2.862.166	-	(110.597)
Amortización	-	(6.419.624)	(727.750)	(7.147.374)
Traspaso (hacia) desde obras en curso	-	2.930.550	-	2.930.550
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(1.221.915)</b>	<b>(626.908)</b>	<b>(727.750)</b>	<b>(2.576.573)</b>
<b>Saldo final al 30.06.2010</b>	<b>3.808.440</b>	<b>21.139.227</b>	<b>11.072.496</b>	<b>36.020.163</b>
<b>Vida útil media restante</b>	-	<b>2 años</b>	<b>8 años</b>	-

**14. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación**

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2009 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto M\$	Licencias y software, neto M\$	Derechos cables submarinos, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
<b>Saldo inicial 01.01.09</b>	<b>7.980.601</b>	<b>19.088.181</b>	<b>13.255.746</b>	<b>40.324.528</b>
Adiciones	5.030.355	-	-	5.030.355
Traspaso a servicio	(7.980.601)	7.980.601	-	-
Bajas	-	(24.552.542)	-	(24.552.542)
Amortización acumulada de bajas	-	24.552.542	-	24.552.542
Amortización	-	(13.346.645)	(1.455.500)	(14.802.145)
Traspaso desde obras en curso	-	8.043.998	-	8.043.998
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>(2.950.246)</b>	<b>2.677.954</b>	<b>(1.455.500)</b>	<b>(1.727.792)</b>
<b>Saldo final al 31.12.09</b>	<b>5.030.355</b>	<b>21.766.135</b>	<b>11.800.246</b>	<b>38.596.736</b>
<b>Vida útil media restante</b>	<b>-</b>	<b>2 años</b>	<b>8 años</b>	<b>-</b>

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los otros activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Depreciación y amortización”. Los otros activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros de los períodos 2010 y 2009 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Las principales adiciones de los períodos 2010 y 2009 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

**15. Propiedades, planta y equipo**

- a) La composición para los períodos 2010 y 2009 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	30.06.2010			31.12.2009		
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Construcción en curso	96.238.058	-	96.238.058	100.879.484	-	100.879.484
Terrenos	21.669.633	-	21.669.633	23.175.374	-	23.175.374
Edificios	708.640.442	(377.079.879)	331.560.563	706.636.818	(368.031.454)	338.605.364
Planta y equipo (1)	2.270.223.654	(1.814.861.806)	455.361.848	2.251.016.689	(1.756.645.041)	494.371.648
Equipamiento de tecnologías de la información	30.569.115	(20.188.240)	10.380.875	24.730.842	(18.554.794)	6.176.048
Instalaciones fijas y accesorios	20.083.150	(18.688.281)	1.394.869	23.129.072	(21.594.428)	1.534.644
Vehículos de motor	620.304	(455.655)	164.649	620.304	(438.787)	181.517
<b>Totales</b>	<b>3.148.044.356</b>	<b>(2.231.273.861)</b>	<b>916.770.495</b>	<b>3.130.188.583</b>	<b>(2.165.264.504)</b>	<b>964.924.079</b>

- (1) Incluye provisión de M\$ 261.931 por costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas, desde infraestructura de telecomunicaciones.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

### 15. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos para el período 2010 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.10	100.879.484	23.175.374	338.605.364	494.371.648	6.176.048	1.534.644	181.517	964.924.079
Adiciones	37.497.024	-	-	-	-	-	-	37.497.024
Retiros	-	-	(180.915)	(13.912.646)	-	(3.077.964)	-	(17.171.525)
Depreciación retiros	-	-	157.082	11.821.921	-	3.039.779	-	15.018.782
Gasto por depreciación	-	-	(9.205.508)	(70.038.684)	(1.633.446)	(133.633)	(16.868)	(81.028.139)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(42.138.450)	(1.505.741)	2.184.540	33.119.609	5.838.273	32.043	-	(2.469.726)
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	<b>96.238.058</b>	<b>21.669.633</b>	<b>331.560.563</b>	<b>455.361.848</b>	<b>10.380.875</b>	<b>1.394.869</b>	<b>164.649</b>	<b>916.770.495</b>

(1) Corresponde al movimiento neto de: traspasos desde construcción en curso a activos en servicios; traspasos a activos intangibles por M\$ 2.930.550; y a traspasos realizados desde existencias a construcciones en curso por M\$ 88.296, y costo estimado de desmantelamiento de activos por M\$ 261.931 y a traspasos desde costo de desarrollo del intangible a activo fijo en servicios de Propiedad, planta y equipos por M\$ 110.597.

Los movimientos para el período 2009 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.09	81.211.380	23.150.505	352.490.291	538.381.761	5.021.149	3.149.415	191.466	1.003.595.967
Adiciones	120.799.647	-	-	-	-	-	-	120.799.647
Retiros	-	(117.404)	(2.452.454)	(448.924.695)	(49.689.266)	(4.636.367)	-	(505.820.186)
Depreciación retiros	-	-	1.740.712	443.422.201	49.906.732	4.618.973	-	499.688.618
Gasto por depreciación	-	-	(18.402.317)	(127.867.517)	(2.112.060)	(286.191)	(31.574)	(148.699.659)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(101.131.543)	142.273	5.229.132	89.359.898	3.049.493	(1.311.186)	21.625	(4.640.308)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>100.879.484</b>	<b>23.175.374</b>	<b>338.605.364</b>	<b>494.371.648</b>	<b>6.176.048</b>	<b>1.534.644</b>	<b>181.517</b>	<b>964.924.079</b>

(1) Corresponde al movimiento neto de traspasos, desde construcción en curso a activos intangibles por M\$ 8.043.998 y desde existencias a construcciones en curso por M\$ 3.403.690.

**15. Propiedades, planta y equipo, continuación**

Las adiciones del período 2010 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha, televisión), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

Los retiros incluyen el efecto de la venta de infraestructuras de telecomunicaciones realizada con fecha 29 de junio de 2010 por Telefónica Chile S.A a ATC Sitios de Chile S.A.. Dichos activos se encontraban registrados a un valor bruto de M\$ 2.686.806 y una depreciación acumulada de M\$ 2.647.989.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$ 4.840.332 y M\$ 1.937.420 y se encuentra en la categoría de edificios y equipos para proceso de información para el período 2010 y en la categoría de edificios para 2009.

El importe neto de los elementos de Propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 30 de junio de 2010 y 2009 no es significativo.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía no constituye costos por desmantelamiento.

**16. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta corresponden a terrenos y edificios que han sido destinados para la venta de acuerdo al programa de racionalización de la Compañía para el año 2010, el siguiente es el detalle para el período 2010 y 2009:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Terreno	465.014	494.634
Edificios	809.456	814.234
<b>Total</b>	<b>1.274.470</b>	<b>1.308.868</b>

**17. Plusvalía**

Los movimientos de la plusvalía para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	31.12.2009 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	30.06.2010 M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (1) (2) (3)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
<b>Totales</b>		<b>21.699.051</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.699.051</b>

R.U.T	Sociedad	Saldo 01.01.09 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2009 M\$
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	16.045.361	-	-	16.045.361
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.(1) (2) (3)	-	4.994.535	-	4.994.535
<b>Totales</b>		<b>16.704.516</b>	<b>4.994.535</b>	<b>-</b>	<b>21.699.051</b>

- (1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. y su filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A., adquirieron en forma conjunta el 100% de la propiedad de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. lo que generó una plusvalía de M\$ 4.994.535.
- (2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.
- (3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre de los períodos 2010 y 2009 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

**18. Patrimonio****a) Capital:**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

**Número de acciones:**

Serie	30.06.2010			30.06.2009		
	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638
<b>Total</b>	<b>957.157.085</b>	<b>957.157.085</b>	<b>957.157.085</b>	<b>957.157.085</b>	<b>957.157.085</b>	<b>957.157.085</b>

**Capital:**

Serie	30.06.2010		30.06.2009	
	Capital suscrito	Capital pagado	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
A	527.852.620	527.852.620	562.812.438	562.812.438
B	50.225.762	50.225.762	53.552.228	53.552.228
<b>Total</b>	<b>578.078.382</b>	<b>578.078.382</b>	<b>616.364.666</b>	<b>616.364.666</b>

**b) Distribución de accionistas:**

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 30 de junio de 2010:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	97,886	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	1,471	343
Inversión inferior a UF 200	0,643	9.242
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>9.587</b>
Controlador de la Sociedad	97,89	2

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la participación indirecta de Telefónica S.A. (España), en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., alcanzaba al 97,89% a través de Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda. con un 52,99% y de Telefónica Internacional Chile S.A. con un 44,9%.

**18. Patrimonio,** continuación**c) Dividendos:****i) Política de dividendos:**

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraba vigente la política de dividendos acordada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2005, que consistía en distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2010, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2010 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

**ii) Disminución de capital y dividendos distribuidos:**

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó disminuir el capital en M\$ 326.862.636, con el propósito de capitalizar la cuenta de reservas de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.

Con fecha 9 de noviembre de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó disminuir el capital social en M\$ 38.286.283, lo que significó pagar \$ 40 por acción, manteniendo el mismo número de acciones emitidas por la sociedad.

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los períodos informados:

Fecha	Número dividendo	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades de	Fecha de pago
23-abr-2009	177	Definitivo	11.874.483	12,4059900	Ejercicio 2008	septiembre- 2009
20-oct-2009	178	Provisorio	22.971.770	24,0000000	Ejercicio 2009	noviembre- 2009
20-abr-2010	179	Definitivo	20.542.352	21,4618400	Ejercicio 2009	mayo-2010



**18. Patrimonio,** continuación**d) Otras reservas:**

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.2009 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 30.06.2010 M\$
Reserva de flujos de caja	2.044.417	1.986.815	4.031.232
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(10.081.253)	-	(10.081.253)
Reserva activos financieros disponibles para la venta	3.352.400	4.645.970	7.998.370
Reserva dividendos propuestos	(20.542.352)	11.250.573	(9.291.779)
Otros	(450)	5.594	5.144
<b>Totales</b>	<b>(25.227.238)</b>	<b>17.888.952</b>	<b>(7.338.286)</b>

**i) Reserva de flujos de caja**

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad ha sido medida y registrada cuando sea apropiado.

**ii) Reserva de beneficios a los empleados**

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios post empleo.

**iii) Reserva activos financieros disponibles para la venta**

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

**iv) Reserva dividendos propuestos**

Con el propósito de reconocer la obligación de pago del dividendo mínimo equivalente al 30% de los resultados, se establece esta reserva a cada cierre, la cual es utilizada cuando la Junta Ordinaria de Accionistas acuerda la distribución final de dividendos. Al 30 de junio de 2010 el monto provisionado por este concepto asciende a M\$ 9.291.329

Al 31 de diciembre de 2009, la política de dividendos era distribuir el 100% de la utilidad del ejercicio, por tanto esta reserva tiene incorporado M\$ 20.542.352 valor que fue aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas y pagado durante el mes de mayo de 2010.

**v) Otros**

Corresponde a la participación en la variación patrimonial de Atento Chile S.A.

**18. Patrimonio,** continuación**e) Participaciones minoritarias**

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenecen a terceras personas. El detalle para los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, es el siguiente:

Filiales	Porcentaje interés minoritario		Interés minoritario patrimonio		Participación en resultado utilidad (pérdida)	
	2010 %	2009 %	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,10	0,10	173.281	157.113	19.048	10.972
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	0,001	0,001	17	12	5	3
<b>Total</b>			<b>173.298</b>	<b>157.125</b>	<b>19.053</b>	<b>10.975</b>

**19. Ganancias por acción**

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancias básicas por acción	30.06.2010 M\$	30.06.2009 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	30.972.595	22.564.576
<b>Resultado disponible para accionistas</b>	<b>30.972.595</b>	<b>22.564.576</b>
Promedio ponderado de número de acciones	957.157.085	957.157.085
<b>Ganancias básicas por acción en pesos</b>	<b>32,36</b>	<b>23,57</b>

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

**20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Concepto		30.06.2010		31.12.2009	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	(a)	82.122.008	113.631.211	74.754.934	151.896.670
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	(b)	3.117.616	197.912.425	3.125.096	196.422.754
Arrendamiento financiero	(c)	682.299	4.479.123	1.042.744	3.997.222
Instrumentos de cobertura	(nota 6d)	16.409.923	-	3.922.720	19.398.473
<b>Total</b>		<b>102.331.846</b>	<b>316.022.759</b>	<b>82.845.494</b>	<b>371.715.119</b>

**20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**, continuación

a) El detalle de los préstamos bancarios para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 30.06.2010 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 30.06.2010 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$	Al vencimiento	0,78%	0,60%	US\$ 150 mm	2011	92.220	82.002.557	82.094.777	-	-	-	-
							US\$	Al vencimiento	1,21%	0,89%	US\$ 150 mm	2013	27.231	-	27.231	81.900.692	-	-	81.900.692
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	US\$	Al vencimiento	1,70%	1,27%	US\$ 58,25 mm	2015	-	-	-	-	31.730.519	-	31.730.519
<b>Total Préstamos bancarios</b>													<b>119.451</b>	<b>82.002.557</b>	<b>82.122.008</b>	<b>81.900.692</b>	<b>31.730.519</b>	<b>-</b>	<b>113.631.211</b>

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2009 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2009 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$	Al vencimiento	0,92%	0,84%	US\$ 150 mm	2011	24.347	-	24.347	76.044.026	-	-	76.044.026
							US\$	Al vencimiento	1,24%	1,10%	US\$ 150 mm	2013	7.343	-	7.343	75.852.644	-	-	75.852.644
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	1,82%	1,75%	UF 3.555.000	2010	-	74.723.244	74.723.244	-	-	-	-
<b>Total Préstamos bancarios</b>													<b>31.690</b>	<b>74.723.244</b>	<b>74.754.934</b>	<b>151.896.670</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>151.896.670</b>

- i. Con fecha 23 de abril de 2009, se procedió a realizar un prepago de la deuda mantenida con el Banco Calyon por US\$ 100.000.000 (equivalente a M\$ 57.800.000).
- ii. Con fecha 21 de diciembre de 2009, se procedió a cancelar el saldo de la deuda mantenida con el Banco Calyon por US\$ 100.000.000 (equivalente a M\$ 50.259.000).
- iii. Con fecha 22 de marzo de 2010, se concretó contrato de crédito con Banco Santander Madrid por US\$ 58.250.000 a 5 años bullet, con tasa Libor más 100 puntos básicos. Estos fondos serán utilizados para la amortización del crédito vigente con Banco Santander Chile por UF 3.555.000, cuyo vencimiento fué el 14 de abril de 2010.
- iv. Con fecha 14 de abril de 2010, se procedió a cancelar el total del crédito vigente con Banco Santander Chile por UF 3.555.000 (equivalente a M\$ 74.727.131).

**20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 30.06.2010 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 30.06.2010 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016	-	1.597.113	1.597.113	4.543.318	2.958.115	-	7.501.433
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	4,45%	3,75%	UF 3.000.000	2012	-	26.116	26.116	63.051.714	-	-	63.051.714
Bono Serie M	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,93%	6,05%	MM\$ 20.500	2014	-	320.254	320.254	-	20.560.619	-	20.560.619
Bono Serie N	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	3,21%	3,50%	UF 5.000.000	2014	-	1.174.133	1.174.133	-	106.798.659	-	106.798.659
<b>Total Obligaciones no garantizadas</b>													-	<b>3.117.616</b>	<b>3.117.616</b>	<b>67.595.032</b>	<b>130.317.393</b>	-	<b>197.912.425</b>

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2009 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2009 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016	838.932	747.960	1.586.892	4.487.757	2.991.839	664.443	8.144.039
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	4,45%	3,75%	UF 3.000.000	2012	42.973	-	42.973	62.082.414	-	-	62.082.414
Bono Serie M	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,93%	6,05%	MM\$ 20.500	2014	567.691	-	567.691	-	20.570.556	-	20.570.556
Bono Serie N	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	3,21%	3,50%	UF 5.000.000	2014	927.540	-	927.540	-	105.625.745	-	105.625.745
<b>Total Obligaciones no garantizadas</b>													<b>2.377.136</b>	<b>747.960</b>	<b>3.125.096</b>	<b>66.570.171</b>	<b>129.188.140</b>	<b>664.443</b>	<b>196.422.754</b>

El 15 de abril de 2009 Telefónica Chile S.A. colocó en la Bolsa de Comercio de Santiago el Bono Serie N por UF 5 millones (equivalente a M\$ 106.000.000) a 5 años bullet. Los títulos de deuda se remataron a una tasa de UF + 3,23% anual.

Asimismo, el día 22 de abril de 2009 se concretó la colocación en la misma plaza bursátil del Bono Serie M por M\$ 20.500.000 a 5 años bullet, a una tasa de 5,99% anual.

La clasificación de ambas series es "AA-" y "AA" por parte de Fitch Ratings e ICR, respectivamente. Ambas operaciones fueron lideradas por BBVA.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación  
Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

**20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**, continuación

c) El detalle de los arrendamientos financieros para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 30.06.2010 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 30.06.2010 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	6.245	20.140	26.385	68.814	68.814	25.805	163.433
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	123.666	532.248	655.914	2.655.810	1.659.880	-	4.315.690
<b>Total Arrendamiento financiero</b>													<b>129.911</b>	<b>552.388</b>	<b>682.299</b>	<b>2.724.624</b>	<b>1.728.694</b>	<b>25.805</b>	<b>4.479.123</b>

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
													Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2009 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2009 M\$
													hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	5.697	18.030	23.727	88.399	76.718	10.790	175.907
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	254.754	764.263	1.019.017	3.057.052	764.263	-	3.821.315
<b>Total Arrendamiento financiero</b>													<b>260.451</b>	<b>782.293</b>	<b>1.042.744</b>	<b>3.145.451</b>	<b>840.981</b>	<b>10.790</b>	<b>3.997.222</b>

El valor presente de los pagos mínimos de arriendos financieros (leasing) de largo plazo netos es de M\$ 5.161.422 y M\$ 5.039.966 al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, respectivamente. El total de intereses imputables es de M\$ 540.957 y M\$ 662.158.

**21. Otros pasivos no financieros**

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Ingreso diferido	30.06.2010		31.12.2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.591.591</b>	<b>5.046.573</b>	<b>5.034.107</b>	<b>3.930.500</b>
Dotaciones (1)	16.965.152	1.320.771	15.257.890	1.930.059
Bajas/aplicaciones	(11.978.848)	(580.467)	(13.700.406)	(813.986)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>4.986.304</b>	<b>740.304</b>	<b>1.557.484</b>	<b>1.116.073</b>
<b>Saldo final</b>	<b>11.577.895</b>	<b>5.786.877</b>	<b>6.591.591</b>	<b>5.046.573</b>

(1) Incluye provisión por el costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones.

**22. Provisiones por beneficios a los empleados****a) Beneficios a los empleados**

Las provisiones por beneficios a los empleados para los períodos 2010 y 2009 son las siguientes:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Beneficios por terminación, corriente	4.654.935	4.128.502
Beneficios por terminación, no corriente	42.849.917	42.464.199
<b>Total</b>	<b>47.504.852</b>	<b>46.592.701</b>

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados para los períodos 2010 y 2009 son las siguientes:

Movimientos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>46.592.701</b>	<b>45.362.817</b>
Costos por servicios pasados	2.345.720	3.191.313
Costos por intereses	1.107.394	2.181.952
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto	(1.030.401)	(988.283)
Beneficios pagados	(1.510.562)	(3.155.098)
<b>Saldo final</b>	<b>47.504.852</b>	<b>46.592.701</b>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los períodos 2010 y 2009 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	30.06.2010	31.12.2009
Tasa de descuento	4,81%	4,81%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tasa de rotación	5,46%	5,46%

El cálculo de los Beneficios post empleo las realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios a los empleados se registran de forma inmediata en patrimonio neto.

**22. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación****b) Gastos a empleados**

La composición de los gastos por empleados es el siguiente:

Conceptos	01.04.10 al 30.06.10 M\$	30.06.2010 M\$	01.04.09 al 30.06.09 M\$	30.06.2009 M\$
Sueldos y salarios	24.278.396	48.941.523	24.878.156	47.588.739
Gasto por obligación por beneficios post empleo	1.293.321	2.418.110	1.114.801	2.154.668
<b>Total</b>	<b>25.571.717</b>	<b>51.359.633</b>	<b>25.992.957</b>	<b>49.743.407</b>

**23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Deudas por compras o prestación de servicios (1)	84.775.282	79.884.064
Proveedores de inmovilizado	30.718.144	58.711.989
Dividendos pendientes de pago	778.967	1.125.864
Cuentas por pagar al personal	7.838.727	14.851.606
Otros	1.085.026	2.705.021
<b>Total corriente</b>	<b>125.196.146</b>	<b>157.278.544</b>

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 según el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Nacional	66.675.492	52.622.187
Extranjero	18.099.790	27.261.877
<b>Total</b>	<b>84.775.282</b>	<b>79.884.064</b>

**24. Otras provisiones a corto plazo**

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Civiles y regulatorias	2.543.200	2.213.373
<b>Total</b>	<b>2.543.200</b>	<b>2.213.373</b>

Las provisiones civiles y regulatorias se componen principalmente por demandas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel), por multas varias. Las provisiones por estos incumplimientos ascienden en su conjunto aproximadamente a MM\$ 1.200.

**24. Otras provisiones a corto plazo, continuación**

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros consolidados cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

<b>Movimientos</b>	<b>30.06.2010 M\$</b>	<b>31.12.2009 M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.213.373</b>	<b>7.072.336</b>
Incremento en provisiones existentes	1.125.000	3.068.784
Provisión utilizada	(795.173)	(7.927.747)
<b>Movimientos, subtotal</b>	<b>329.827</b>	<b>(4.858.963)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>2.543.200</b>	<b>2.213.373</b>

**25. Ingresos y gastos**

a) El detalle los ingresos de actividades ordinarias para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>01.04.10 al 30.06.10 M\$</b>	<b>30.06.2010 M\$</b>	<b>01.04.09 al 30.06.09 M\$</b>	<b>30.06.2009 M\$</b>
Prestación de servicios	3.547.658	6.963.459	4.233.846	7.851.599
Venta de bienes	166.300.472	331.464.559	166.615.922	338.747.922
<b>Total</b>	<b>169.848.130</b>	<b>338.428.018</b>	<b>170.849.768</b>	<b>346.599.521</b>

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

<b>Otros ingresos</b>	<b>01.04.10 al 30.06.10 M\$</b>	<b>30.06.2010 M\$</b>	<b>01.04.09 al 30.06.09 M\$</b>	<b>30.06.2009 M\$</b>
Otros ingresos de gestión corriente	644.743	838.970	(5.256)	474.968
Beneficios por enajenación de inmovilizado material (1)	9.348.850	9.348.850	498.054	785.847
Beneficios por enajenación de inmovilizado inmaterial	-	39.000	-	-
<b>Total</b>	<b>9.993.593</b>	<b>10.226.820</b>	<b>492.798</b>	<b>1.260.815</b>

(1) Al 30 de junio corresponde los ingresos generados por la operación realizada con fecha 29 de junio de 2010, donde Telefónica Chile S.A. vendió a ATC Sitios de Chile S.A. infraestructura de telecomunicaciones las que se encontraban a un valor libro neto de M\$ 38.817 (ver nota 15).



**25. Ingresos y gastos,** continuación

- c) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

Otros gastos	01.04.10 al 30.06.10 M\$	30.06.2010 M\$	01.04.09 al 30.06.09 M\$	30.06.2009 M\$
Interconexiones	17.480.261	34.231.940	20.371.442	45.822.016
Alquiler de medios	5.808.963	11.513.533	15.889.631	21.717.840
Costo de ventas de inventarios	4.176.099	4.871.421	618.707	1.456.600
Otros costos directos	192.821	2.537.768	485.980	3.363.778
Otros servicios exteriores	11.833.388	25.250.875	7.934.398	19.042.079
Pérdidas procedentes del inmovilizado (1)	1.920.483	2.735.454	1.796.548	3.007.065
Comisiones por venta	8.112.181	15.121.930	6.747.360	12.377.130
Servicios atención a clientes	4.960.170	10.646.209	6.105.879	12.051.297
Mantenimiento de planta	8.141.689	16.952.376	8.831.174	16.276.290
Provisión incobrables	7.395.861	14.700.385	7.667.729	16.381.194
Multas, sanciones, contingencias	359.437	1.956.613	2.068.234	3.786.870
Gastos relacionados con inmuebles	4.399.693	8.793.390	4.202.510	8.209.434
Publicidad	3.252.378	5.209.726	2.034.243	4.033.961
Servicios informáticos	4.322.747	8.375.532	4.656.000	9.900.591
Otros	5.424.822	11.213.154	750.704	6.520.965
<b>Total</b>	<b>87.780.993</b>	<b>174.110.306</b>	<b>90.160.539</b>	<b>183.947.110</b>

(1) Incluye los costos de reordenamiento de antenas de microondas por M\$ 548.312, producto de la venta de infraestructura de telecomunicaciones por parte de Telefónica Chile S.A. a ATC Sitios de Chile S.A.

- d) El detalle de los ingresos y gastos financieros para los períodos 2010 y 2009 son los siguientes:

Resultado financiero neto	01.04.10 al 30.06.10 M\$	30.06.2010 M\$	01.04.09 al 30.06.09 M\$	30.06.2009 M\$
<b>Ingresos financieros</b>				
Intereses ganados sobre depósitos	214.020	666.132	442.499	1.891.357
Intereses ganados en inversiones	855	5.957	451.690	451.690
Otros ingresos financieros	544.167	563.115	12.310	13.284
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>759.042</b>	<b>1.235.204</b>	<b>906.499</b>	<b>2.356.331</b>
<b>Costos financieros</b>				
Intereses por préstamos instituciones bancarias	487.834	1.240.946	1.241.888	3.278.314
Intereses por obligaciones y bonos	1.944.217	3.944.426	1.933.222	2.774.787
Leasing financiero	53.297	105.137	6.777	16.465
Coberturas de tasas (cross currency swap)	2.585.582	3.496.436	2.093.795	6.098.345
Otros gastos financieros	18.268	180.261	120.026	169.221
<b>Total gastos financieros</b>	<b>5.089.198</b>	<b>8.967.206</b>	<b>5.395.708</b>	<b>12.337.132</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(4.330.156)</b>	<b>(7.732.002)</b>	<b>(4.489.209)</b>	<b>(9.980.801)</b>

**26. Moneda nacional y extranjera**

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>99.707.789</b>	<b>61.696.786</b>
Dólares	190.561	389.333
Euros	101.001	106.844
Pesos	99.416.227	42.719.168
U.F.	-	18.481.441
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>4.168.842</b>	<b>43.235.388</b>
Dólares	2.627.261	2.537.909
Pesos	238.076	2.124.812
U.F.	1.303.505	38.572.667
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>134.787.851</b>	<b>143.955.547</b>
Dólares	5.947.844	5.986.946
Euros	-	5.547
Pesos	128.840.007	137.783.634
U.F.	-	179.420
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>	<b>19.743.311</b>	<b>21.574.991</b>
Dólares	8.152.100	5.850.292
Euros	341.832	115.821
Pesos	11.249.379	15.608.878
<b>Otros activos corrientes (1)</b>	<b>25.437.558</b>	<b>20.382.270</b>
Pesos	25.437.558	20.382.270
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>1.274.470</b>	<b>1.308.868</b>
Pesos	1.274.470	1.308.868
<b>Total activos corrientes</b>	<b>285.119.821</b>	<b>292.153.850</b>
Dólares	16.917.766	14.764.480
Euros	442.833	228.212
Pesos	266.455.717	219.927.630
U.F.	1.303.505	57.233.528

(1) incluye: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

Activos no corrientes	30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>	<b>37.000.235</b>	<b>21.487.542</b>
Dólares	10.977.731	7.800.704
Pesos	12.033.488	7.406.416
U.F.	13.989.016	6.280.422
<b>Derechos por cobrar no corrientes</b>	<b>16.153.555</b>	<b>19.855.204</b>
Pesos	16.153.555	19.855.204
<b>Otros activos no corrientes (2)</b>	<b>992.447.634</b>	<b>1.040.532.513</b>
Pesos	992.447.634	1.040.532.513
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1.045.601.424</b>	<b>1.081.875.259</b>
Dólares	10.977.731	7.800.704
Pesos	1.020.634.677	1.067.794.133
U.F.	13.989.016	6.280.422

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

**26. Moneda nacional y extranjera,** continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	30.06.2010	31.12.2009	30.06.2010	31.12.2009
	Hasta 90 días M\$		De 91 días a 1 año M\$	
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>877.701</b>	<b>5.435.398</b>	<b>101.454.145</b>	<b>77.410.096</b>
Dólares	871.456	2.808.961	82.888.331	828.968
Pesos	-	811.294	1.857.121	1.109.843
U.F.	6.245	1.815.143	16.708.693	75.471.285
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>125.145.245</b>	<b>157.227.643</b>	<b>50.901</b>	<b>50.901</b>
Dólares	52.201.449	68.628.914	-	-
Euros	1.534.771	770.568	-	-
Otras monedas	206.486	350.440	-	-
Pesos	60.616.883	70.069.651	50.901	50.901
U.F.	10.585.656	17.408.070	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente</b>	<b>47.176.435</b>	<b>55.344.979</b>	-	-
Dólares	6.547.443	5.168.302	-	-
Euros	2.566.587	4.158.513	-	-
Pesos	38.052.163	46.008.047	-	-
U.F.	10.242	10.117	-	-
<b>Otros pasivos corrientes (1)</b>	<b>12.737.348</b>	<b>10.024.746</b>	<b>18.776.030</b>	<b>12.933.466</b>
Pesos	12.737.348	10.024.746	18.776.030	12.933.466
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>185.936.729</b>	<b>228.032.766</b>	<b>120.281.076</b>	<b>90.394.463</b>
Dólares	59.620.348	76.606.177	82.888.331	828.968
Euros	4.101.358	4.929.081	-	-
Otras monedas	206.486	350.440	-	-
Pesos	111.406.394	126.913.738	20.684.052	14.094.210
U.F.	10.602.143	19.233.330	16.708.693	75.471.285

(1) Incluyen: Otras provisiones a corto plazo, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	30.06.2010	31.12.2009	30.06.2010	31.12.2009	30.06.2010	31.12.2009
	1 a 3 años M\$		3 a 5 años M\$		más de 5 años M\$	
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>152.220.348</b>	<b>240.656.596</b>	<b>163.776.606</b>	<b>130.383.291</b>	<b>25.805</b>	<b>675.232</b>
Dólares	84.556.502	154.966.842	33.390.399	764.264	-	-
Pesos	-	9.124.004	20.560.619	20.924.725	-	-
U.F.	67.663.846	76.565.750	109.825.588	108.694.302	25.805	675.232
<b>Otros pasivos no corrientes (2)</b>	<b>321.770</b>	<b>2.566.544</b>	<b>12.933.964</b>	<b>12.963.843</b>	<b>93.338.958</b>	<b>94.801.067</b>
Pesos	321.770	2.566.544	12.933.964	12.963.843	93.338.958	94.801.067
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>152.542.118</b>	<b>243.223.140</b>	<b>176.710.570</b>	<b>143.347.134</b>	<b>93.364.763</b>	<b>95.476.299</b>
Dólares	84.556.502	154.966.842	33.390.399	764.264	-	-
Pesos	321.770	11.690.548	33.494.583	33.888.568	93.338.958	94.801.066
U.F.	67.663.846	76.565.750	109.825.588	108.694.302	25.805	675.233

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

## 27. Contingencias y restricciones

### a) Demandas contra el fisco:

- i) Telefónica Chile S.A., una vez agotadas todas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, decidió interponer en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de M\$ 181.038.411, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Con fecha 01 de julio 2009, se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas.

Con fecha 29 de julio de 2009, la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y apelación, en actual tramitación.

- ii) Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. dedujeron demanda de indemnización de perjuicios de fuente extracontractual en contra del Fisco de Chile, por el ilícito cometido por éste, consistente en que el MOP incorporó en las bases de concesión de cada uno de los contratos de concesión de obras públicas viales celebrados entre los años 1994 y 1998, una cláusula que hacía extensible a los concesionarios viales –sin estar el Fisco facultado para ello- los efectos de los convenios celebrados –entre los años 1993 y 1995- entre la Dirección de Vialidad del MOP y TCH y TLD, en lo que respecta a liberarlos de la obligación legal de asumir el costo de los traslados de las redes de telecomunicaciones. Es decir, el Fisco liberó a los concesionarios viales de la obligación legal consagrada en el art. 16 Ley de Concesiones (DFL 164/1991 del MOP), por la vía de hacerles extensivos los efectos de convenios privados celebrados entre el Fisco y las sociedades TCH y TLD, que establecían que, bajo ciertos supuestos, estas compañías asumirían el costo de traslado de sus redes en caso que el MOP lo requiriese.

El monto de los perjuicios reclamados, consistentes en haberse visto obligadas ambas sociedades al pago de traslados de sus redes de telecomunicaciones con ocasión de la construcción de obras públicas concesionadas al amparo de la Ley de Concesiones, asciende a:

- a.- Telefónica Chile S.A.: M\$ 1.929.207
- b.- Telefónica Larga Distancia S.A.: M\$ 2.865.209

Con fecha 24 de marzo de 2008, se notificó la sentencia definitiva de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas. Esta sentencia se encuentra recurrida de apelación y casación en la forma, en actual tramitación.

### b) Demandas del Fisco en contra de Telefónica Chile:

A la fecha, el Fisco de Chile ha interpuesto en contra de Telefónica Chile S.A. diez procesos de cobro de pesos, por la vía del reembolso, de las cantidades pagadas por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y por Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A., por concepto de costo de traslado de tendidos de telecomunicaciones de la Compañía emplazadas en algunos tramos de las fajas fiscales entregadas en concesión a dichas empresas. La cuantía total de estos procesos asciende a M\$1.181.220.-

Todos estos procesos se encuentran en tramitación en primera instancia a excepción de uno de ellos, en que se dictó sentencia que rechazó la demanda.

**27. Contingencias y restricciones,** continuación

**c) Juicios varios**

**i) Voissnet S.A.**

Con fecha 12 de julio 2007, Voissnet S.A. presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, TDLC, una demanda en contra de Telefónica Chile S.A. por un supuesto subsidio cruzado en la comercialización conjunta de sus servicios de banda ancha y de telefonía fija, aprovechándose de su posición de dominio en dichos mercados.

Telefónica Chile S.A., al contestar la demanda, solicitó el rechazo de la demanda, con costas, en consideración principalmente a que las ofertas paquetizadas de voz y banda ancha obedecen a una dinámica competitiva, y no ha incurrido en prácticas que atenten en contra de la libre competencia.

Con fecha 29 de agosto de 2008, Voissnet S.A. presentó ante TDLC una segunda demanda en contra de Telefónica Chile S.A., esta vez por supuesta venta atada en la comercialización de banda ancha con servicios de telefonía.

Telefónica Chile S.A. contestó la demanda y solicitó su rechazo íntegro, con costas.

Con fecha 4 de marzo de 2010 el TDLC acogió parcialmente las demandas y condenó a Telefónica Chile S.A. al pago de una multa ascendente a UTA 5.000. En contra de dicho fallo se interpuso Recurso de Reclamación, el que se encuentra pendiente de conocimiento y fallo por la Corte Suprema.

**ii) Demandas laborales:**

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de Telefónica Chile S.A., las que no representan contingencias significativas al día de hoy.

**iii) Otras demandas:**

Durante el último trimestre del año 2007, fueron notificadas sentencias dictadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en las que se aplicaron multas fijas por incumplimientos de resoluciones anteriores, las que en su conjunto ascendieron a UTM 33.700 (consideran multas diarias, que a 31 de diciembre de 2007 se estiman que ascienden a una cifra cercana a UTM 1.200), encontrándose procesos vigentes por UTM 30.500. Además, durante el primer trimestre de 2010, fueron notificadas sentencias dictadas por la misma autoridad sectorial, que sancionaron con multas fijas ascendentes a UTM 24.450 (algunas de ellas también consideran multas diarias). En contra de dichas sentencias, Telefónica Chile S.A. interpuso sendos recursos de apelación, los que se encuentran actualmente en tramitación y pendientes de fallo.

**27. Contingencias y restricciones,** continuación

**c) Juicios varios,** continuación

**iv) Procesos tributarios:**

Con fecha 30 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. pagó la cantidad de \$7.807 millones por concepto de impuestos que eran materia de procesos de reclamos por parte de Telefónica Chile S.A. y de algunas de sus filiales, poniéndose término, por esta vía, a casi la totalidad de esos procesos, quedando sólo pendiente de resolución el proceso Rol N°10.054-09, por reclamo interpuesto en contra de la liquidación N°52 relativo a créditos por donaciones deportivas, por un capital ascendente a M\$37.894.-

En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Compañía en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Basados en este análisis y en los antecedentes disponibles a la fecha, la administración y sus asesores jurídicos estiman poco probable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por contingencias de pérdida que eventualmente representen pasivos adicionales significativos a los ya registrados en estados financieros.

**d) Seguros:**

Con fecha 3 de marzo, y producto del terremoto de fecha 27 de febrero de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que la Compañía mantiene seguros para todas las instalaciones de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros. Por lo tanto, tal como se informó, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

**e) Restricciones financieras:**

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 20), que establecen entre otras, cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía. La razón de endeudamiento máxima establecida es de 2,50.

El incumplimiento de esta cláusula implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 30 de junio de 2010 la Compañía cumple la restricción financiera.

**27. Contingencias y restricciones, continuación****f) Boleta de Garantía:**

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2010 M\$	2011 M\$	2012 y más M\$
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	TCH	Matriz	Boleta	786.925	34.242	663.786	88.897
CONNECT S.A.	TCH	Matriz	Boleta	326.859	-	-	326.859
SERVIU REGION METROPOLITANA	TCH	Matriz	Boleta	208.287	128.352	2.994	76.941
INNOVA CHILE	TCH	Matriz	Boleta	144.200	-	144.200	-
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD VI REGIÓN	TCH	Matriz	Boleta	53.005	53.005	-	-
OTRAS GARANTIAS (1)	TCH	Matriz	Boleta	216.513	169.629	44.666	2.218
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	TGSC	Filial	Boleta	360	360	-	-
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	TLD	Filial	Boleta	1.030.536	-	-	1.030.536
OTRAS GARANTIAS (1)	TLD	Filial	Boleta	89.957	17.000	51.672	21.285
DIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CARABINEROS DE GENDARMERÍA DE CHILE	TEM	Filial	Boleta	826.964	-	-	826.964
CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	TEM	Filial	Boleta	369.262	-	-	369.262
MINISTERIO DEL INTERIOR	TEM	Filial	Boleta	273.150	-	273.150	-
EUROPEAN ORGANIZATION ASTRONOMICAL RES	TEM	Filial	Boleta	163.767	27.277	49.608	86.882
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO IND	TEM	Filial	Boleta	136.798	136.798	-	-
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	TEM	Filial	Boleta	117.630	-	117.630	-
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	TEM	Filial	Boleta	111.992	-	111.992	-
FISCO FUERZA AEREA DE CHILE COMANDO LOGI	TEM	Filial	Boleta	106.138	-	106.138	-
SUPERINTENDENCIA DE SALUD	TEM	Filial	Boleta	106.011	106.011	-	-
AGUAS ANDINAS S.A.	TEM	Filial	Boleta	104.642	-	-	104.642
SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A. SOC CON	TEM	Filial	Boleta	95.343	-	-	95.343
SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	TEM	Filial	Boleta	91.339	-	91.339	-
COMISION ADM. DEL SIST. DE CREDITOS E.S.	TEM	Filial	Boleta	90.048	-	90.048	-
MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C	TEM	Filial	Boleta	88.413	-	-	88.413
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENT	TEM	Filial	Boleta	82.688	-	-	82.688
UNIVERSIDAD DE CHILE	TEM	Filial	Boleta	79.066	-	79.066	-
SERVICIO DE SALUD DE VIÑA DEL MAR- QUILL	TEM	Filial	Boleta	74.087	74.087	-	-
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	TEM	Filial	Boleta	68.711	-	68.711	-
ESTADO MAYOR CONJUNTO	TEM	Filial	Boleta	54.932	26.436	-	28.496
PODER JUDICIAL	TEM	Filial	Boleta	54.686	54.686	-	-
OTRAS GARANTIAS (1)	TEM	Filial	Boleta	52.764	7.646	21.698	23.420
<b>Total boletas</b>				<b>7.565.051</b>	<b>1.081.693</b>	<b>2.891.809</b>	<b>3.591.549</b>

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 50.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.  
TGSC: Telefónica .Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.TLD: Telefónica Larga Distancia S.A.  
TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

**28. Medio ambiente:**

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos, la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

La Compañía revisó sus contratos de leasing de bienes raíces con entidades privadas y agencias gubernamentales que involucran ubicaciones donde ciertos activos de la Compañía están instalados, tales como conmutadores digitales, estaciones de radio, antenas y otros equipos, respecto de potenciales obligaciones al término o vencimiento del contrato de leasing considerando la vigencia de los contratos y las condiciones de renovación. No se identificaron obligaciones significativas basadas en estos contratos debido a que:

- La Ley de Telecomunicaciones en Chile señala que la Compañía, como proveedor de un servicio público tiene el derecho de mantener sus activos en la propiedad de terceros y no puede ser forzada a remover sus activos sin su consentimiento.
- En base a la evidencia histórica, la mayoría de contratos de leasing son renovados. En los leasing que no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro.

**29. Administración del riesgo financiero**

**a) Competencia**

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

**b) Nuevo Decreto Tarifario**

Al 31 de diciembre de 2009, aproximadamente el 8% de los ingresos de la Compañía están sujetos a regulación tarifaria. Las nuevas tarifas para el quinquenio 2009 – 2014, son efectivas a contar de mayo de 2009 y serán aplicables en forma retroactiva una vez que la Contraloría General de la República publique el mencionado decreto. La Compañía ha determinado los ingresos y costos de servicios regulados en base al decreto en trámite, los cuales podrían sufrir modificaciones al momento de su publicación. La administración espera que dichos cambios, si los hay, no ocasionarán efectos significativos en los presentes estados financieros.



**29. Administración del riesgo financiero, continuación****c) Cambios tecnológicos**

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

**d) Nivel de actividad económica chilena**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

**e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los derivados, comprenden créditos bancarios y obligaciones por bonos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo. La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de créditos y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta, e instrumentos financieros derivados.

**29. Administración del riesgo financiero,** continuación**e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero,** continuación**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al cierre del segundo trimestre del año 2010 la compañía mantenía un 69% de su deuda financiera de corto y largo plazo cubierta del riesgo de tasa de interés, mientras que el 31% restante se mantenía devengando intereses a tasa de interés variable.

La compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 30 de junio de 2010 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo de aproximadamente \$25 millones, mientras que una caída en la TCPM significaría una reducción de \$25 millones en el gasto financiero mensual por devengo.

**Riesgo de moneda extranjera**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y en menor medida a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

Después de las acciones de cobertura para gestionar el principal riesgo de moneda extranjera que la compañía ha identificado, se puede establecer que la sensibilidad del valor justo o los flujos de efectivos futuros de las partidas cubiertas ante cambios en los niveles de tipo de cambio es cercana a cero, fundamentalmente debido a que la cobertura de moneda extranjera para partidas de deuda es 100%.

**29. Administración del riesgo financiero, continuación**

**e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación**

**Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

**Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es mantener un perfil de inversiones de corto plazo que minimice la necesidad de recurrir a financiamiento externo de corto plazo.

**Administración de capital**

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos entre el 31 de diciembre de 2009 y el 30 de junio de 2010.

**30. Hechos posteriores**

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2010, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 20 de julio de 2010.

En el período comprendido entre el 1 y 20 de julio de 2010, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

**Juan Cuevas V.**  
Gerente de Contabilidad (I)

**Oliver Alexander Flögel**  
Gerente General

**TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

**RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES**

**CONSOLIDADOS**

**DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**

**EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2010**

## TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES

---

### INDICE

<u>HECHOS ESENCIALES</u>	<u>PAGINA</u>
Política general de habitualidad	3
Efectos o impactos del Terremoto	5
Efectos o impactos del Terremoto (Larga Distancia)	7
Efectos o impactos del Terremoto (T. Móviles Chile Larga Distancia)	8
Cambios en la administración	10
Reparto de utilidades (Pago de Dividendos)	12
Otros (junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y propósitos)	13
Política general de habitualidad	14
Otros (junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y propósitos). Reparto de utilidades (Pago de Dividendos)	16
Convocación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas	18
Pago de dividendos, renovación de Directorio y elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio	20
Convocación a Junta Extraordinaria de Accionistas	22
Cambios en la Administración y citación a Junta Extraordinaria de accionistas	23
Decisión de celebrar Junta Extraordinaria de accionistas	25
Adelanto hora Junta Extraordinaria de accionistas del 28 de mayo de 2010	27
Aprobación Fusión por Incorporación Telefónica Larga Distancia S.A con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A	28
Aprobación Fusión por Incorporación Telefónica Larga Distancia S.A con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A, modificación de capital, cambio de razón social, reforma y revocación de estatutos sociales y nombramiento de nuevo directorios	29

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA CHILE S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y 10° de la ley 18.045, en el artículo 147 inciso segundo de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, Norma Carácter General N°30 de esta Superintendencia y, Debidamente facultado por el directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En sesión de directorio de fecha 28 de enero de 2010, por acuerdo unánime de los directores presentes de Telefonica Chile S.A., se aprobó como política General de habitualidad relativa a las operaciones ordinarias habituales con partes relacionadas en consideración al giro social de la compañía, que las siguientes operaciones entre partes relacionadas se consideraran ordinarias en consideración al giro social de la compañía:

1. Operaciones que tengan por objeto la presentación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen licitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la compañía.
2. Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

3. Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
4. Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.  
Por último se informa que el texto del referido acuerdo será puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la compañía.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 29 de enero 2010.



## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA CHILE S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y 10° inciso segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, Norma Carácter General N° 30, lo previsto en el oficio N° 574 ambos de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefonica Chile S.A. (en adelante, la “Compañía”), informamos a usted que los efectos o impactos, producto del terremoto de fecha 27 de febrero recién pasado en nuestras instalaciones y actividades son los siguientes:

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

a) Las operaciones desarrolladas, tanto en casa matriz como sucursales, se encuentran, a esta fecha en proceso de reestablecimiento, encontrándose operativas la mayoría de las sucursales, siendo las más afectadas aquéllas ubicadas en la VII y VIII región. Sin embargo, nuestros sistemas remotos de atención a clientes se encuentran 100% operativos.

Respecto a las instalaciones técnicas, podemos informar que, a nivel nacional, a excepción de la VII y VIII región, la mayoría de los espacios técnicos se encuentran operativos. Sin embargo, la falta de energía eléctrica no hace posible el cumplimiento continuo en todos los nodos de red disponibles, presentando indisponibilidad intermitente en la prestación de servicio.

b) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

c) Asimismo, informamos que, dadas las serias dificultades de acceso y comunicación en las zonas afectadas, no es posible aún dimensionar acabadamente el impacto total de este siniestro, como tampoco determinar una fecha de reestablecimiento íntegro de operaciones. Sin embargo, dados los seguros mencionados, Telefonica Chile S.A. no prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 03 de marzo 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores, la Norma de Carácter General N° 30, lo previsto en el oficio N° 574 ambos de esta superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Larga Distancia S.A. (en adelante, la “Compañía”), Informamos a usted que los efectos o impactos, producto del terremoto de fecha 27 de febrero recién pasado en nuestras instalaciones y actividades son los siguientes:

a) Las operaciones desarrolladas por la compañía se han desarrollado en forma normal, excepto por la saturación producida por la excesiva demanda en las zonas mas afectadas por el siniestro.

b) Respecto a la infraestructura y equipamiento, podemos informar que no presenta daños de consideración, por lo que han operado adecuadamente las instalaciones técnicas.

c) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan seguros sobre diversas materias, tales como seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

Asimismo, informamos que, dados los seguros mencionados, Telefónica Larga Distancia S.A. no prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 3 de marzo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 500.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N° 30, lo previsto en el Oficio N° 574 ambos de esta Superintendencia y debidamente facultado por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. (en adelante la “Compañía”), a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Informamos a usted que los efectos e impactos, producto del terremoto de fecha 27 de febrero recién pasado en nuestras instalaciones y actividades son los siguientes:

- a) Las operaciones desarrolladas por la Compañía se han desarrollado en forma normal, excepto por la saturación producida por la excesiva demanda en las zonas más afectadas por el siniestro.
- b) Respecto a la infraestructura y equipamiento, podemos informar que N° presenta daños de consideración, por lo que han operado adecuadamente las instalaciones técnicas.
- c) En cuanto a la existencia de seguros informamos que todas nuestras instalaciones cuentan seguros sobre diversas materias, tales como seguros a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

Así mismo informamos que, dados los seguros mencionados, Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. N° prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 03 de marzo de 2010

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA CHILE S.A.**

#### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, sección II norma carácter general N°30 y circular N° 660 de esta superintendencia y, debidamente facultado por el directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

#### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Se informa que con fecha 23 de Marzo de 2010 el Directorio de la sociedad tomó los siguientes acuerdos:

##### **CESE DEL COMITE DE DIRECTORES**

De conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, modificada por la ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las empresas, y a la circular N° 1956 de fecha 22 de diciembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el directorio acordó el cese del comité de directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.

##### **CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA**

Convocar, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 55, 58 y 63 de la ley N° 18.046 y en la sección II de la norma general N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y a los estatutos sociales, a junta extraordinaria de accionistas para el día 20 de abril del 2010, a continuación de la junta ordinaria que comenzara a las 12:00 horas. La junta extraordinaria, se realizara en Avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

1) Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas (especialmente modificar los artículos 1°, 10°, 13°, 14°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 23°, 24°, 24° A, 25°, 27°, 29°, 30°, 33°, 35°, 36°, 42°, 44°, 45°, 47°, 51°, 53° y 69°);

- 2) Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;
- 3) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 4 de marzo 2009.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA CHILE S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, sección II Norma de Carácter General N°30 y Circular No 660 y 1737 de esta Superintendencia y, Debidamente facultado por el directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

###### **PAGO DIVIDENDO DIFINITIVO.**

Se informa que con fecha 2 de marzo de 2010, el directorio de la compañía acordó lo siguiente:

De conformidad a la política de reparto de dividendos del ejercicio 2009, proponer a la junta general ordinaria de accionistas, el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de M\$ 20.542.352.- equivalentes a \$21,46.- por acción, que sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2009, por la suma de M\$ 22.971.770.- se da cumplimiento a la política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2009.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de marzo 2010.



## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA CHILE S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, sección II Norma Carácter General N°30 y Circular No 660 de esta Superintendencia y, Debidamente facultado por el directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Se informa que, con fecha 23 de marzo de 2010 del directorio de la sociedad acepto la renuncia de don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de director titular de Telefónica Chile S.A., asumiendo como nuevo director titular, su suplente , don Carlos Díaz Vergara.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de Marzo 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, artículo 147 inciso 2° de la Ley N° 18.046, de la sección II, de la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la S.V. S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

##### **III POLITICA GENERAL DE HABITUALIDAD**

Se informa que, con fecha 22 de marzo de 2010 el directorio de la sociedad acordó en forma unánime aprobar como política general de habitualidad relativa a las operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas en consideración al giro social de la compañía, las siguientes operaciones entre partes relacionadas que se consideran ordinarias en consideración al giro social de la sociedad:

1. Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la sociedad. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad.

2. Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la sociedad.

3) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la sociedad.

4) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Por ultimo se informa que el texto del referido acuerdo sera puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en sitio web de la sociedad [www.188.cl](http://www.188.cl).

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de marzo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A.Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELÉFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A.**

#### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

#### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley No 18.046, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y Circulares N°660 y 1.737 de la S.V S. y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

#### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Se informa que con fecha 22 de marzo de 2010 el Directorio de la sociedad tomó los siguientes acuerdos:

##### **PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO**

De conformidad a la política de reparto de dividendos que contempla repartir el 30% de la utilidad del ejercicio, el directorio acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de \$8.921.121.570.-, equivalentes a \$153,53462.- por acción.

##### **CESE DEL COMITÉ DE DIRECTORES**

De conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, modificada por la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas, y a la circular N° 1956 de fecha 22 de diciembre de 2009 de la superintendencia de valores y seguros, el directorio acordó el cese del comité de directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.

## **CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA**

Convocar, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 55,58 y 63 de la ley N° 18.046 y en la sección II de la norma de carácter general N° 30 de la superintendencia de valores y seguros, y a los estatutos sociales, junta extraordinaria de accionistas para el día 19 de abril del 2010, a continuación de la junta ordinaria de accionistas para el día 19 de abril del 2010, a continuación de la junta ordinaria que comenzara a las 12:00 horas. La junta extraordinaria, se realizara en avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Disminución del capital social por un monto de \$25.726.271.224.- por capitalización de la cuenta de reserva de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.
- 2) Reformar el artículo 5° de los estatutos sociales relativo al capital, e incorporar los ajustes, correcciones y modificaciones que corresponda.
- 3) Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas (especialmente modificar los artículos 7°, 11°, 13°, 14°, 18°, 19°, 23°, 24°, 27°, 29°, 30°, 31°, 38°, 40°, 45°, 61° y 1° transitorio);
- 4) Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;
- 5) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de marzo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 500.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, artículo 63 de las Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, debidamente facultado para el efecto, a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

El Directorio de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, comenzando la Junta Ordinaria a las 12:00 horas y a continuación de ésta, la Junta Extraordinaria, ambas en Avenida El Bosque Sur N° 90, Piso 12, Comuna de Las Condes, Santiago, para considerar las siguientes materias:

###### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al año 2009;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio 2009 y reparto de dividendos.
- 3) Nombramiento de Auditores Externos para el año 2010;
- 4) Eventual revocación del Directorio de la Compañía y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes,
- 5) Remuneración de los Directores;
- 6) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
- 7) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 8) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean

de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Eventual aumento del capital social de la Compañía;
- 2) Eventual modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, adecuándolos a la Ley N° 20.382 sobre Gobiernos Corporativos.
- 3) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de los Estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 14 de abril de 2010.

## TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES

### INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

#### TELEFONICA CHILE S.A.

#### I IDENTIFICACION DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B, de la sección II, de la Norma Carácter General N°30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa el Hecho Esencial que a continuación se indica:

#### III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

- 1) Se informa que, con fecha 20 de abril de 2010, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:
  - a) Repartir un dividendo definitivo de \$21,46184.- por acción, que se pagará a contar del 17 de Mayo de 2010, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. Este dividendo sumado al dividendo provisorio pagado en Noviembre de 2009 dan cumplimiento a la Política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio;
  - b) Renovar totalmente el directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

<b>Titular Serie A</b>	<b>Suplente Serie A</b>
Claudio Muñoz Zúñiga	José María Álvarez-Pallete López
Narcis Serra Serra	Cristián Aninat Salas
Andrés Concha Rodríguez	José Ramón Valente Vias
Fernando Bustamante Huerta	Mario Vazquez Mari
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth
Emilio Gilolmo López	Carlos Díaz Vergara
<b>Titular Serie B</b>	<b>Suplente Serie B</b>
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero



- 2) Se informa que, con fecha 20 de abril de 2010 el Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria posterior a las Juntas descritas, acordó elegir como presidente de la Compañía al señor Claudio Muñoz Zúñiga y como Vicepresidente a don Narcís Serra Serra.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de abril de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 500.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y debidamente facultado al efecto por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. (en adelante, la “Compañía”), comunico en carácter de hecho esencial, lo siguiente:.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Con fecha 20 de abril de 2010, el Directorio de la Compañía ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 2010 a las 09:00 horas en las oficinas de Avenida El Bosque Sur N°90, Piso 12, Santiago, con el objeto que la Junta conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Eventual disminución del capital social de la Compañía; y
- b) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar la eventual disminución de capital.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de abril de 2010.

## TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES

### INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

#### TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.

#### I IDENTIFICACION DEL EMISOR

TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

#### II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045 y Ley N° 18.046, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y Circulares N°660 y 1.737 de la S.V.S. y debidamente facultado por el directorio de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

#### III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

##### CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION

Se informa que, con fecha 7 de mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la sociedad aceptó la renuncia de don Emilio Gilolmo López al cargo de Director titular, asumiendo en su reemplazo como nuevo director titular don Claudio Muñoz Zúñiga quien fue elegido Presidente del directorio. Asimismo se aceptó la renuncia de don Fernando García Muñoz y don Humberto Soto Velasco a sus cargos de directores titulares, siendo reemplazados por don Juan Parra Hidalgo y don Víctor Galilea Page respectivamente.

##### CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA

Se informa que, con fecha 7 de mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2010, a las 10:00 horas en Avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto a contar desde el 1 de junio de 2010, o en la fecha que determine la junta, la que adquirirá todos los activos y pasivos de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., que quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el artículo 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. En caso de aprobarse la fusión, los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro en conformidad a lo establecido en el citado cuerpo legal, que podrá ser ejercido por los accionistas dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión.
- 3) Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, la relación o ecuación de canje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.. La Junta facultará al directorio para que determine la forma y oportunidad del canje de las acciones.
- 4) Conocer y aprobar el cambio de Nombre de la sociedad TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. por TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., y la reforma del artículo pertinente a los estatutos.
- 5) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos anteriores, como el otorgamiento de los poderes pertinentes para proceder a la legalización de las decisiones de la Junta y el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. a TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 7 de mayo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 500.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y debidamente facultado al efecto por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. (en adelante, la “Compañía”), comunico en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Los accionistas de la Compañía han decidido celebrar con fecha 28 de mayo de 2010 a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 24, Comuna de Providencia, una Junta Extraordinaria de accionistas a fin de que conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por la Compañía, la que adquirirá todos los activos y pasivos de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., que quedaría disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el artículo 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- b) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión;
- c) Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, relación o ecuación de canje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. La Junta

facultará al directorio para que determine la forma y oportunidad del canje de las acciones;

- d) Eventual modificación de la razón social de la Compañía, aumento de su capital y del número de acciones en que se divide y otras reformas a los estatutos sociales, aprobando en definitiva un texto refundido de los mismos;
- e) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos anteriores, como el otorgamiento de los poderes pertinentes para proceder a la legalización de las decisiones de la Junta y el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. a la Compañía. Para la celebración de esta junta extraordinaria la totalidad de los accionistas ha comprometido su asistencia por lo que N° será necesario llevar a cabo formalidades de citación.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 07 de mayo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°12.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y debidamente facultado al efecto por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. (en adelante, la “Compañía”), comunico en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En relación al HECHO ESENCIAL enviado a esta Superintendencia con fecha 7 de mayo de 2010, informando de la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2010, a las 12:00 horas en Avda. Providencia N°111, Piso 24, Santiago, para considerar las materias señaladas en ella, en especial Conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., le señalo que los accionistas titulares del 100% de las acciones de TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., Telefónica Chile S.A. y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. han decidido adelantar la hora de inicio de la referida Junta, a las 09:00 horas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 19 de mayo de 2010.

## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y Circulares N°660 y 1.737 de la S.V.S. y debidamente facultado por el directorio de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Se informa que con fecha 28 de mayo de 2010 la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto contable a contar del 1 de abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. sin necesidad de liquidación.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de mayo de 2010.



## **TELEFONICA CHILE S.A. Y FILIALES**

### **INFORMACION DE HECHO ESENCIAL**

#### **TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.**

##### **I IDENTIFICACION DEL EMISOR**

TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°12.

##### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9°, inciso Segundo Artículo 10° de la Ley N° 18.045, Sección II de la Norma de Carácter General N° 284 y Circular 1.737 de la S.V.S. y debidamente facultado por el directorio de TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., a continuación detallo el siguiente Hecho Esencial.

##### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó:

- 1) Aprobar la fusión por incorporación de TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFÓNICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto contable a contar del 1 de abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. sin necesidad de liquidación.
- 2) Modificar el capital social aumentándolo en \$24.054.558.776 a efectos de incorporar los activos y pasivos de la sociedad absorbida, emitiendo adicionalmente 58.104.952 acciones a efectos de proceder al canje respectivo en razón de 1 acción de la sociedad fusionada por cada acción de los accionistas de la sociedad absorbida.
- 3) Cambiar la razón social de Telefónica Móviles Larga Distancia S.A. por TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.

- 4) Reformar y revocar en su totalidad los estatutos sociales aprobando un nuevo texto de los mismos.
  
- 5) Revocar totalmente el directorio existente y nombrar un nuevo directorio, conforme a los nuevos estatutos, cuyos integrantes son los siguientes:

Claudio Muñoz Zuñiga  
Oliver Alexander Flögel  
Juan Antonio Etcheverry  
Mauricio Monteiro de Azevedo  
Juan Parra Hidalgo  
Víctor Galilea Page  
Pedro Pablo Laso Bambach.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de mayo de 2010.

*Telefonica*

---

C H I L E

***ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS***

***Por los períodos terminados al  
30 de junio de 2010 y 2009***

## **TELEFÓNICA CHILE S.A. Y FILIALES**

*El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,  
en consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.*

---

### **INDICE**

1.	Hechos destacados .....	3
2.	Estadísticas físicas, Estados de Resultados y Resultados por Negocios.....	9
3.	Análisis de los Resultados del período	
	3.1 Resultado operacional .....	12
	3.2 Resultado financiero.....	14
	3.3 Resultado neto del período.....	14
	3.4 Resultados Larga Distancia.....	12
4.	Estados de Flujo de Efectivo.....	15
5.	Indicadores financieros.....	16
6.	Síntesis de Evolución de Mercados .....	17
7.	Análisis de Riesgos de Mercado .....	18

---

## 1. HECHOS DESTACADOS

### TELEFÓNICA CHILE

#### a) Política general de habitualidad

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en Artículo 9° y 10° de la Ley 18.045, Artículo 147 inciso segundo de la Ley N° 18.046, y Norma Carácter General N°30, en Sesión de Directorio celebrada el 28 de enero de 2010, se aprobó como política general de habitualidad las siguientes operaciones:

- i) Servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones, entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para desarrollo de los negocios de la compañía.
- ii) Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iii) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iv) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

#### b) Efectos o impactos del terremoto

Como respuesta al Oficio Circular N° 574, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Compañía informó con fecha 03 de marzo de 2010 lo siguiente:

- i) Las operaciones se encuentran en proceso de restablecimiento, encontrándose operativas la mayoría de las sucursales, siendo las más afectadas aquéllas ubicadas en la VII y VIII región. Sin embargo, nuestros sistemas remotos de atención a clientes se encuentran 100% operativos.
- ii) Respecto a las instalaciones técnicas, podemos informar que, a nivel nacional, a excepción de la VII y VIII región, la mayoría de los espacios técnicos se encuentran operativos. Sin embargo, la falta de energía eléctrica no hace posible el cumplimiento continuo en todos los nodos de red disponibles, presentando indisponibilidad intermitente en la prestación de servicio.

- iii) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.
- iv) Asimismo, informamos que, dadas las serias dificultades de acceso y comunicación en las zonas afectadas, no es posible aún dimensionar acabadamente el impacto total de este siniestro, como tampoco determinar una fecha de restablecimiento integro de operaciones. Sin embargo, dados los seguros mencionados, Telefónica Chile S.A. no espera un impacto significativo en su situación financiera.

**c) Pago de dividendos**

Con fecha 02 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de M\$ 20.542.352 equivalentes a \$ 21,46 por acción que, sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2009 por la suma de M\$ 22.971.770, se da cumplimiento a la política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2009.

**d) Cambios en la administración**

Con fecha 23 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía aceptó la renuncia de Don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director titular de Telefónica Chile S.A., asumiendo como nuevo Director titular, su suplente, Don Carlos Díaz Vergara.

**e) Cese comité de Directores**

Con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio acordó lo siguiente:

- i) Cese del Comité de Directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.
- ii) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2010 para tratar las siguientes materias:
  - Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la Ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las empresas.
  - Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;
  - Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

## **TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA**

### **a) Política general de habitualidad**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en Artículo 9° y 10° de la Ley 18.045, Artículo 147 inciso segundo de la Ley N° 18.046, y Norma Carácter General N°30, con fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó como política general de habitualidad las siguientes operaciones:

- i) Servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones, entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para desarrollo de los negocios de la compañía.
- ii) Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iii) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iv) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

### **b) Pago de dividendos**

Con fecha 22 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía acordó lo siguiente:

- i) Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de \$ 8.921.121.570, equivalentes a \$ 153,53462 por acción.
- ii) Cese del Comité de Directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.
- iii) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 19 de abril de 2010 para considerar las siguientes materias:
  - Disminución del capital social por un monto de \$25.726.271.224.- por capitalización de la cuenta de reserva de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.

- Reformar el artículo 5° de los estatutos sociales relativo al capital, e incorporar los ajustes, correcciones y modificaciones que corresponda.
- Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas (especialmente modificar los artículos 7°, 11°, 13°, 14°, 18°, 19°, 23°, 24°, 27°, 29°, 30°, 31°, 38°, 40°, 45°, 61° y 1° transitorio);
- Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;
- Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

### **c) Cambios en la administración**

Con fecha 7 de Mayo de 2010 el Directorio Extraordinario de la sociedad aceptó la renuncia de don Emilio Gilolmo López al cargo de Director titular, asumiendo en su reemplazo don Claudio Muñoz Zúñiga quien fue elegido Presidente del directorio. Así mismo se aceptó la renuncia de don Fernando García Muñoz y don Humberto Soto Velasco a sus cargos de directores titulares, siendo reemplazados por don Juan Parra Hidalgo y don Victor Galilea Page respectivamente

### **d) Citación a Junta Extraordinaria**

- e.1)** Con fecha 22 de Marzo de 2010 el Directorio acordó convocó a junta extraordinaria de accionistas para el día 19 de abril de 2010, a continuación de la junta ordinaria que comenzara a las 12:00 horas. La junta extraordinaria, se realizara en avenida Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:
1. Disminución del capital social por un monto de \$25.726.271.224.- por capitalización de la cuenta de reserva de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.
  2. Reformar el artículo 5° de los estatutos sociales relativo al capital, e incorporar los ajustes, correcciones y modificaciones que corresponda.
  3. Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas (especialmente modificar los artículos 7°, 11°, 13°, 14°, 18°, 19°, 23°, 24°, 27°, 29°, 30°, 31°, 38°, 40°, 45°, 61° y 1° transitorio);
  4. Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;  
Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.
- e.2)** Con fecha 26 de Marzo El Directorio de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, comenzando la Junta Ordinaria a las 12:00 horas y a continuación de ésta, la Junta



Extraordinaria, ambas en Avenida El Bosque Sur N° 90, Piso 12, Comuna de Las Condes, Santiago, para considerar las siguientes materias:

#### **e.2.1) JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al año 2009;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio 2009 y reparto de dividendos.
- 3) Nombramiento de Auditores Externos para el año 2010;
- 4) Eventual revocación del Directorio de la Compañía y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes,
- 5) Remuneración de los Directores;
- 6) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
- 7) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 8) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

#### **e.2.2) JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- 1) Eventual aumento del capital social de la Compañía;
- 2) Eventual modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, adecuándolos a la Ley N° 20.382 sobre Gobiernos Corporativos.
- 3) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de los Estatutos anteriormente mencionados.

**e.3)** Con fecha 20 de abril de 2010, el Directorio de la Compañía ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 2010 a las 09:00 horas en las oficinas de Avenida El Bosque Sur N°90, Piso 12, Santiago, con el objeto que la Junta conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

Eventual disminución del capital social de la Compañía; y Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar la eventual disminución de capital.

**e.4)** Con fecha 7 de Mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 28 de Mayo de 2010, a las 10:00 horas en Avenida Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

**e.4.1)** Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto a contar desde el 01 de Junio de 2010 la

que adquirirá todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., la cual quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el artículo 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

- e.4.2)** Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de Marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión.
- e.4.3)** Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, la relación o ecuación de encaje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A..
- e.4.4)** Conocer y aprobar el cambio de nombre de la sociedad de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A..
- e.4.5)** Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar a cabo esta operación.

**e) Fusión de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.**

Con fecha 28 de Mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A., absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a contar del 01 de Abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta Telefónica Larga Distancia S.A. sin necesidad de liquidación.

## 2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS, ESTADOS DE RESULTADOS Y RESULTADOS POR NEGOCIOS

**CUADRO N° 1**  
**ESTADÍSTICAS FÍSICAS**

CONCEPTO	JUNIO 2009	JUNIO 2010	VARIACION	
			Q	%
Líneas en Servicio a fin del periodo	2.069.203	1.972.723	(96.480)	-4,66%
Normales	421.488	373.073	(48.415)	-11,49%
Planes	1.313.644	1.352.736	39.092	2,98%
Prepago	334.071	246.914	(87.157)	-26,09%
Banda Ancha	732.877	786.023	53.146	7,25%
Tráfico LDN (miles de minutos)	272.823	262.495	(10.328)	-3,79%
Tráfico LDI Salida (miles de minutos)	39.885	42.043	2.158	5,41%
IP Dedicado (1)	39.885	42.043	2.158	5,41%
Televisión Digital	267.648	306.906	39.258	14,67%

(1) No incluye red citynet.

**CUADRO N°2**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
**DE LOS PERÍODOS AL 30 de junio de 2010 Y 2009**  
(Cifras en millones de pesos al 30.06.2010)

CONCEPTO	Ene-Jun 2009	Ene-Jun 2010	VARIACION (2010/2009)	
			MM\$	%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>TELECOMUNICACIONES FIJAS</b>	<b>253.867</b>	<b>238.720</b>	<b>(15.147)</b>	<b>-6,0%</b>
<b>Telefonía (Voz)</b>	<b>137.350</b>	<b>124.317</b>	<b>(13.034)</b>	<b>-9,5%</b>
Renta fija	18.110	14.478	(3.632)	-20,1%
Renta variable	18.079	15.794	(2.285)	-12,6%
Planes de minutos (flexibilidad)	69.990	68.844	(1.146)	-1,6%
Cargos de acceso, interconexiones y otros	31.170	25.200	(5.970)	-19,2%
<b>Teléfonos públicos</b>	<b>3.577</b>	<b>2.464</b>	<b>(1.112)</b>	<b>-31,1%</b>
<b>Comercialización de equipos</b>	<b>12.387</b>	<b>11.063</b>	<b>(1.325)</b>	<b>-10,7%</b>
<b>Otros ingresos telefonía básica</b>	<b>37.786</b>	<b>35.888</b>	<b>(1.898)</b>	<b>-5,0%</b>
<b>Banda Ancha</b>	<b>62.766</b>	<b>64.988</b>	<b>2.222</b>	<b>3,5%</b>
<b>TELEVISIÓN</b>	<b>22.605</b>	<b>26.144</b>	<b>3.539</b>	<b>15,7%</b>
<b>LARGA DISTANCIA</b>	<b>26.709</b>	<b>26.402</b>	<b>(307)</b>	<b>-1,1%</b>
Larga Distancia Nacional	8.485	7.155	(1.329)	-15,7%
Servicio Internacional	12.124	12.701	577	4,8%
Arriendo Medios y Circuitos	6.100	6.546	446	7,3%
<b>COMUNICACIONES DE EMPRESAS</b>	<b>43.840</b>	<b>46.274</b>	<b>2.434</b>	<b>5,6%</b>
Servicios Complementarios	8.134	7.651	(483)	-5,9%
Servicios de Datos	20.024	21.795	1.771	8,8%
Circuitos y Otros	15.682	16.828	1.146	7,3%
<b>OTROS NEGOCIOS</b>	<b>5.399</b>	<b>15.491</b>	<b>10.091</b>	<b>186,9%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>352.420</b>	<b>353.031</b>	<b>611</b>	<b>0,2%</b>
Remuneraciones	(49.743)	(51.360)	(1.616)	3,2%
Depreciación	(80.814)	(88.176)	(7.362)	9,1%
Otros costos de explotación	(183.947)	(174.110)	9.837	-5,3%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>(314.504)</b>	<b>(313.645)</b>	<b>859</b>	<b>-0,3%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>37.916</b>	<b>39.386</b>	<b>1.470</b>	<b>3,9%</b>
Ingresos Financieros	3.191	1.235	(1.956)	-61,3%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (1)	(397)	232	629	-158,6%
Gastos Financieros	(12.337)	(8.967)	3.370	-27,3%
Diferencia de Cambio	(631)	24	655	-103,7%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(10.174)</b>	<b>(7.476)</b>	<b>2.698</b>	<b>-26,5%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>27.741</b>	<b>31.910</b>	<b>4.168</b>	<b>15,0%</b>
Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido	(5.166)	(918)	4.248	-82,2%
<b>RESULTADO ANTES INTERES MINORITARIO</b>	<b>22.576</b>	<b>30.992</b>	<b>8.416</b>	<b>37,3%</b>
Interés Minoritario	11	19	8	73,5%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>22.565</b>	<b>30.973</b>	<b>8.409</b>	<b>37,3%</b>

(1) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

### 3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

#### EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTOS OPERATIVOS

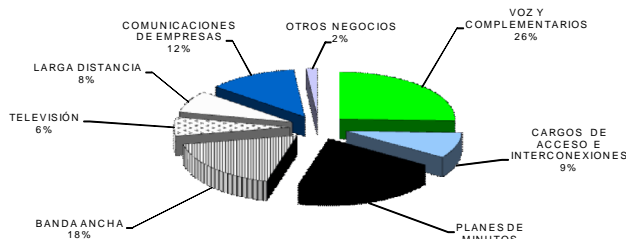
##### Ingresos operativos

La nueva estructura de ingresos ha evolucionado hacia un servicio 100% banda ancha esto ha sido coherente con la estrategia de paquetización de servicios de voz, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

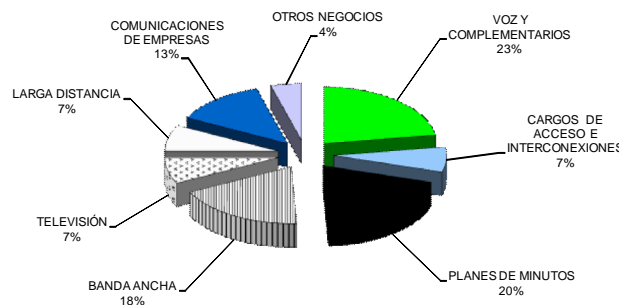
Con fecha 29 de junio de 2010, Telefónica Chile S.A. vendió a ATC Sitios de Chile S.A. infraestructura de tecnología microondas las que se encontraban a un valor libro neto de M\$38.817; transacción que significó un reconocimiento en los otros ingresos de M\$ 9.348.850.-

Como resultado de esta estrategia de la Compañía se aprecia un aumento en los ingresos de banda ancha, negocio de empresas y televisión, esto ha permitido contrarrestar en parte la caída en los ingresos del negocio tradicional de telefonía (cargo fijo y cargo variable), sumado el efecto en resultado de la venta de torres comentada en el párrafo anterior, los ingresos presentan un aumento del 0,2% en relación al período anterior.

**Contribución por Negocio a los Ingresos  
2009**



**Contribución por Negocio a los Ingresos  
2010**



## Costos Operativos

La estructura de costos de la Compañía ha logrado estabilizarse en el tiempo. Esta estructura se encuentra compuesta por una parte variable la cual está directamente relacionada con el crecimiento del parque de banda ancha y televisión, que se suman a los costos fijos de la Compañía.

### 3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 30 de junio de 2010, el resultado operacional alcanzó a \$ 39.386 millones, lo que representa un aumento del 3,9% con respecto al obtenido en el período 2009.

#### a) Ingresos Operacionales

En el período 2010 se presentan ingresos operacionales por \$ 353.031 millones, presentando un aumento del 0,2% respecto al período anterior, donde se alcanzaron los \$352.420 millones.

- i. **Ingresos de Telecomunicaciones Fijas:** Estos ingresos presentan una disminución de 6% respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente a **Servicio de Telefonía (Voz)**, que representa un 35,2% de los ingresos consolidados y muestra una caída de un 9,5% respecto al período anterior, originado por:
  - **Renta fija**, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, cae un 20,1% explicado principalmente por la migración de clientes a planes flexibles.
  - **Renta variable**, correspondiente al cargo por minuto (SLM) presenta una disminución de un 12,6%, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles.
  - **Planes flexibles**, Cabe destacar que el aumento en los planes flexibles comentados en los párrafos anteriores, no implica necesariamente un aumento en los ingresos por éste concepto en relación al período anterior, esto debido a menores precios ofertados en dichos planes, lo que arroja una disminución en los ingresos de un 1,6% en relación al año anterior.
  - **Cargos de acceso, interconexiones y otros**, representan un 7,1% de los ingresos consolidados y presentan una disminución de un 19,2%, debido principalmente a la disminución de los ingresos por concepto de cargos de acceso fijo-móvil, lo cual está relacionado con la disminución de las tarifas resultante del nuevo decreto tarifario fijo-móvil.
- ii. **Banda ancha:** Ha presentando un crecimiento sostenido los últimos años alcanzando ingresos por \$ 64.988 millones en el período 2010, con un incremento de 3,5%, respecto al mismo período del año 2009 debido principalmente al aumento en el parque de clientes en un 7,3%.

- iii. **Televisión:** Los ingresos por este concepto representan un 7,4% de los ingresos operacionales y ascienden a \$26.144 millones al 30 de junio de 2010 en comparación con el período del año 2009 donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$ 22.605 millones. El crecimiento del parque de clientes ha sido un 14,67% respecto al año anterior.
- iv. **Ingresos de Larga Distancia:** Los ingresos por estos servicios presentan una disminución del 1,1% con respecto al período 2009, se explica fundamentalmente por la disminución de larga distancia nacional en un 15,7% con respecto al período anterior, efecto compensado por el aumento en los ingresos por concepto de arriendo de medios y servicios privados en conjunto con los ingresos por larga distancia internacional, los que aumentaron en un 7,3% y 4,8% respectivamente, influenciados principalmente por una mayor tráfico de salida y mayor arriendo de capacidad.
- v. **Ingresos de Comunicaciones de Empresas:** Los ingresos del negocio presentan un incremento de 5,6% respecto al período 2009, debido principalmente a los aumentos en los servicios de datos asociados a conectividad y arriendos de circuitos en un 8,8% y 7,3% respectivamente, efecto compensado parcialmente por la disminución en un 5,9% en los ingresos por circuitos de servicios complementarios.

**b) Costos Operacionales**

Los costos de operación del período alcanzaron a \$313.645 millones, disminuyendo un 0,3% en relación al período 2009. Esto se explica principalmente por: i) la disminución de los Otros Costos de Explotación que se ven influenciados por el efecto del decreto tarifario fijo-móvil, efecto compensado parcialmente por el aumento de los costos relacionados con la depreciación y remuneraciones los que aumentaron un 9,1% y 3,2% respectivamente.

### 3.2 RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero al 30 de junio de 2010 presenta una pérdida de \$ 7.476 millones, lo cual implicó una disminución de un 26,5% respecto al período anterior. Los efectos más significativos se generan por:

- a) Los dispares niveles de tasa de los períodos en análisis han afectado a los **ingresos y gastos financieros**, efecto compensado parcialmente con el mix fijo/flotante de cada período.

Durante el primer semestre 2009, la compañía mantuvo el 47% de deuda a tasa variable, en un entorno en el que la tasa cámara promedio fue de 3,40%. Por otro lado, durante el mismo periodo 2010 la compañía mantuvo el 31% de su deuda total en tasa variable, sin embargo, el nivel de tasa cámara promedio se ubicó en torno al 0,46%.

Los niveles de tasa cámara están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras, por lo que la reducción de ingresos financieros entre el primer semestre de 2010 en relación al mismo periodo de 2009, se debe a la caída de las tasas de corto plazo.

### 3.3 RESULTADO NETO DEL PERÍODO

Al 30 de junio de 2010, el resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 30.973 millones, en tanto que para el período 2009 se registró una utilidad de \$ 22.565 millones. El mayor resultado obtenido en el período 2010 se deriva del aumento de los ingresos operacionales en un 0,3%, una disminución en los costos de explotación en un 0,27% y un menor déficit en el resultado financiero en un 26,5% y un menor gasto por impuesto a la renta el cuál disminuyó producto del pago provisional de utilidades absorbidas de Terceros (PPUA), generado por la absorción de la pérdida tributaria de Telefónica Móviles Larga Distancia S.A. producto de la fusión con Telefónica Larga Distancia S.A. el 31 de mayo de 2010.



#### 4. ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO

**CUADRO N° 3**  
**FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
(Cifras en millones de pesos al 30.06.10)

CONCEPTO	ENE-JUN 2009	ENE-JUN 2010	VARIACION	
			MM\$	%
<b>Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>71.044</b>	<b>61.697</b>	<b>(9.347)</b>	<b>-13,2%</b>
Flujo originado por actividades de la operación	85.551	104.240	18.690	21,8%
Flujo originado por actividades de financiamiento	48.565	(74.656)	(123.221)	-253,7%
Flujo originado por actividades de inversión	(106.255)	8.427	114.682	-107,9%
<b>Saldo final efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>98.904</b>	<b>99.708</b>	<b>804</b>	<b>0,8%</b>
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el periodo</b>	<b>27.860</b>	<b>38.011</b>	<b>10.151</b>	<b>N.A.</b>

La variación neta positiva del efectivo y efectivo equivalente de \$ 38.011 millones del período 2010, comparada con la variación neta positiva de \$ 27.860 millones del período 2009, presentó un aumento producto de:

- a) Un flujo negativo originado en las actividades de financiamiento por el pago total del crédito vigente con el Banco Santander Chile por UF 3.555.000 (equivalente a MM\$ 74.727).
- b) Un flujo positivo en las actividades de inversión obtenido por recuperaciones de inversiones principalmente.
- c) Variación positiva en los flujos originados en las actividades de operación, relacionados con variaciones positivas en el capital de trabajo de los activos y pasivos corrientes.

## 5. INDICADORES FINANCIEROS

### CUADRO N°4 INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	ENE-JUN 2009	ENE-JUN 2010
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>		
<b><u>Liquidez Corriente</u></b> (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	1,04	0,93
<b><u>Razón Acida</u></b> (Activos más Líquidos/Pasivo Circulante)	0,48	0,34
<b>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>		
<b><u>Razón de Endeudamiento</u></b> (Pasivo Exigible después de cobertura/Patrimonio)	0,79	0,70
<b><u>Proporción Deuda Largo Plazo</u></b> (Pasivo Largo Plazo después de cobertura /Pasivo Exigible después de cobertura)	0,45	0,42
<b><u>Cobertura Gastos Financieros</u></b> (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	3,06	4,42
<b>INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION</b>		
<b><u>Margen Operacional</u></b> (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	10,76%	11,16%
<b><u>Rentabilidad Operacional</u></b> (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto <sup>(1)</sup> )	3,78%	4,08%
<b><u>Utilidad por Acción</u></b> (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$23,6	\$32,4
<b><u>Rentabilidad del Patrimonio</u></b> (Utilidad Neta /Patrimonio promedio)	1,88%	1,77%
<b><u>Rentabilidad del Activo</u></b> (Utilidad Neta /Activos promedio)	0,79%	0,71%
<b><u>Rendimiento Activos Operacionales</u></b> (Resultado Operacional /Activos Operacionales promedio (2))	1,97%	1,58%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>		
<b><u>Total Activos</u></b>	MM\$ 1.474.289	MM\$ 1.330.721
<b><u>Ventas de Activos</u></b>	MM\$ 288	MM\$ 39
<b><u>Adiciones de activos fijos</u></b>	MM\$ 45.443	MM\$ 39.248
<b><u>Rotación de Inventarios (veces)</u></b> (Costo Ventas/Inventario Promedio)	0,09	0,86
<b><u>Permanencia de Inventarios (días)</u></b> (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	3.327	390

(1) Cifras al inicio del período, actualizadas

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta una disminución debido a la disminución de los activos corrientes en un 29,6%, relacionado principalmente con la disminución de los “Pagos provisionales de utilidades acumuladas” (PPUA) los cuáles disminuyeron producto de las pérdidas tributarias que Telefónica Móvil Larga Distancia S.A. arrastraba al momento de la fusión con Telefónica Larga Distancia.

Por su parte, el índice de endeudamiento disminuye, principalmente por los pagos de la deuda realizado durante el primer semestre del presente año.

## 6. SINTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó a junio de 2010 aproximadamente 3.386 miles de líneas, lo que representa un incremento de un 0,2% respecto a junio de 2009. Los consumos en larga distancia presentan caídas de 11% en LDN y 4% en LDI acumulados respecto a igual período del año anterior.

El mercado de Banda Ancha registra un incremento de 12% con respecto al mismo período de 2009, alcanzando la cifra de 1.705 mil accesos.

Telefónica Chile ofrece el servicio de televisión satelital DTH (direct to home). Durante junio de 2010 el mercado alcanzó un crecimiento de 15% comparado con junio 2009 con un total de 1.835 mil accesos de TV pago.

### Participación Relativa

En el siguiente cuadro se puede observar la participación relativa de Telefónica Chile en los mercados donde participa al 30 de junio de 2010:

Negocio	Participación de Mercado	Penetración de Mercado	Posición en el Mercado de Telefónica Chile
Telefonía Fija	58%	19,9 líneas / 100 habitantes	1
Larga Distancia Nacional	55%	60 minutos / habitantes al año	1
Larga Distancia Internacional	48%	9 minutos / habitantes al año	1
Banda Ancha	46%	1.705 mil Conexiones	1
TV Pago	17%	1.835 mil Accesos	3

## 7. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

### **Cobertura de Riesgos Financieros**

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos ejercicios, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

### **Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras**

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swaps seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 30 de junio de 2010, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 735 millones, incluyendo US\$ 367 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 330 millones en unidades de fomento y US\$ 38 millones en pesos chilenos. De esta forma US\$ 367 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del primer semestre de 2010, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

### **Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante**

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que estas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 30 de junio de 2010 la compañía terminó con una exposición de tasa de interés local flotante del 31%.

## **Marco Reglamentario**

### **a) Sistema Tarifario**

De acuerdo a la Ley N°18.168 (“Ley General de Telecomunicaciones”), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que existiere una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (antes Comisión Resolutiva Antimonopolio), en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no fueran suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2 del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: “Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)”, “Servicio Local Medido”, “Cargo por Conexión Telefónica” y “Teléfonos Públicos”. Además, se mantiene para todas las compañías la regulación de precios de los servicios “Tramo Local”, prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM Detallado, visita de diagnóstico y otros. También se mantiene la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción (en adelante, “los Ministerios”).

Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente

#### **1.1. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local**

El 5 de abril de 2010 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 57, de 2009, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura, nivel y mecanismo de indexación de las tarifas de los servicios afectos a regulación tarifaria para el quinquenio comprendido a partir del 7 de mayo de 2009 y el 7 de mayo de 2014.

De conformidad con el procedimiento reglado en la ley para fijar las tarifas, los Ministerios fijaron entre otras las tarifas de los servicios denominados: Tramo Local, Cargo de Acceso y prestaciones menores del servicio de telefonía local. Además, se regulan las tarifas del

servicio de desagregación mayorista de Banda Ancha (Bitstream) y, por otra parte, se establece un recargo - tarifa variable - para cuando se inicie la introducción de la portabilidad del número. Las referidas tarifas entran en vigencia en forma retroactiva a partir del 7 de mayo de 2009. Respecto a las tarifas del Servicio Línea Telefónica (ex Cargo Fijo), Conexión Telefónica, Servicio Local Medido (SLM) y Teléfonos Públicos (TUP), éstas quedaron en régimen de libertad tarifaria con motivo del informe emitido por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, citado precedentemente.

Las nuevas tarifas se aplican en forma retroactiva a partir del 7 de mayo de 2009. La aplicación provisional de las antiguas tarifas durante el período comprendido entre el 7 de mayo de 2009 y el 5 de abril de 2010 se deberá re-liquidar de acuerdo con el procedimiento establecido por Subtel.

El 14 de mayo de 2010, Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 2098 que fija plazo, formas y condiciones para el proceso de reliquidación de las tarifas reguladas de Telefónica Chile, proceso que se realizara a contar de la 2° quincena de julio en adelante..

### **1.2 Fijación de tarifas de Compañías Telefónicas Móviles**

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Reconstrucción se fijaron con fecha 24 de enero de 2009, para el período 2009 – 2014, las tarifas máximas de cargo de acceso y, además, se modificó su estructura horaria.

Telefónica Chile realizó las adecuaciones en sus sistemas de facturación de manera que las nuevas tarifas sean traspasadas a nuestros clientes, sin requerir de procesos de refacturación dado que las compañías móviles accedieron a dar aplicación inmediata a las nuevas tarifas.

### **1.3 Portabilidad del Número Fijo y Móvil**

El 1 de junio de 2010, se ingresó en la Cámara de Diputado el proyecto de ley que modifica la ley general de telecomunicaciones con el objeto de crear un organismo administrador para la implementación de la portabilidad numérica. El citado organismo se hará cargo de la administración de bases de datos centralizada sobre la que funcionará el sistema de Portabilidad y será designado mediante licitación.

El proyecto se encuentra en su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados para el informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

## **2. Modificaciones del Marco Reglamentario**

### **2.1 Proyecto de ley que crea Panel de Expertos.**

El proyecto tiene por objeto crear un panel de expertos, de carácter técnico, integrado por siete profesionales nombrados por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que tendrá a cargo resolver los litigios y desacuerdos entre una compañía y el regulador, con el propósito de reducir la judicialización de diversos procesos normativos y regulatorios en el sector de las telecomunicaciones.

El proyecto se encuentra en su primer trámite constitucional en el Senado.

## **2.2. Proyecto de ley: Neutralidad de Red.**

El 29.06.2010, el Senado aprobó modificaciones al proyecto, remitiéndolo a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional. El proyecto contempla, entre otras materias: (a) la prohibición de bloquear, interferir, discriminar, entorpecer o restringir arbitrariamente el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet; (b) la facultad de los proveedores para tomar medidas respecto del tráfico y administración de red, siempre que ello no afecten la libre competencia; (c) la facultad de los proveedores para preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red; (d) no podrán limitar el derecho de un usuario a utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos en la red; y (e) los proveedores deberán publicar en su sitio web la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido. Además, un reglamento establecerá las condiciones que deberán cumplir en cuanto a la obligatoriedad de mantener publicada en su sitio web información relativa al nivel del servicio contratado, así como las acciones que se considerarán prácticas restrictivas a la libertad de utilización de los contenidos, aplicaciones o servicios que se presten a través de Internet.

## **2.3. Proyecto de ley que permite la reconstrucción de las telecomunicaciones en las zonas de catástrofe y enfrentar emergencias**

El 30 de Junio de 2010 se ingresó al Congreso el proyecto de ley sobre recuperación y continuidad del servicio en condiciones críticas y de emergencia del sistema público de telecomunicaciones.

El proyecto establece entre otras disposiciones que la Subsecretaría de Telecomunicaciones desarrollará un plan con las medidas de resguardo que deberán adoptar los concesionarios para la operación y explotación de sus respectivas infraestructuras críticas, optimizara los sistemas de información para que la autoridad disponga de información veraz y confiable de parte de los operadores de telecomunicaciones cuando ocurran catástrofes; y, simplificará el procedimiento para otorgar autorizaciones para que los operadores ejecuten sus proyectos de reconstrucción. En situaciones de emergencia, se estipula que los concesionarios deberán transmitir sin costo los mensajes de alerta que les encomienden los organismos públicos. Por otra parte, se establece que las empresas en caso de suspensión, interrupción o alteración del servicio de Internet, deberán descontar de la tarifa la fracción correspondiente a dicha situación e indemnizar al usuario con el triple la tarifa si la interrupción excede 3 días.

El proyecto de ley se encuentra en su primer trámite constitucional para el informe de Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado.